

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Precio: 10 céntimos

Año VIII | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 3010 | OVIEDO - Viernes, 6 de Junio de 1930 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 2.227

POR SER SUSPENDIDOS EN LOS EXÁMENES

Dos estudiantes se suicidan, uno en Granada y otro en Salamanca, siendo casado éste último, por lo que tenía necesidad de terminar ahora la carrera de Medicina

En la ciudad castellana se producen disturbios por los escolares, reuniéndose el Claustro, que acordó formar expediente al profesor que examinó al suicida, renaciendo la calma

UNA VERDADERA DESGRACIA

Salamanca.—Ayer tarde se suicidó en la fonda donde se hospedaba el estudiante de quinto año de Medicina José Carrasco Pinedo, de 28 años, que había sido suspendido esta mañana en una asignatura.

Era natural de Villanueva de la Serena (Badajoz) y se había casado hace dos años.

Ayer escribió a su mujer, anunciándole que hoy ya sería médico, porque pensaba aprobar la asignatura que le faltaba del quinto y examinarse del sexto año.

Al ver por tierra sus ilusiones, marchó a su hospedaje y se suicidó, disparándose un tiro.

Dejó una carta diciéndole que se mataba porque no se atrevía a presentarse suspendido ante su mujer.

El cadáver del estudiante fue trasladado al anfiteatro de la Facultad de Medicina, convertido en capilla ardiente.

A la hora de telefonar acuden centenares de estudiantes a velar el cadáver.

Muchos escolares piden la suspensión de los exámenes.

Los decanos, reunidos esta noche, acordaron reunir mañana el Claustro de profesores para adoptar resoluciones definitivas sobre el deseo de los escolares.

UN TELEGRAMA DEL RECTOR DANDO CUENTA AL MINISTRO

Madrid.—El ministro de Instrucción, cuando recibió a los periodistas, les dijo que hoy tenía una dolorosa noticia que comunicarle, de la que se condecía extraordinariamente.

Era ello que había recibido un telegrama del Rector de la Universidad de Salamanca en el que le daba cuenta del suicidio de un estudiante, porque había sido suspendido.

En dicho telegrama el Rector anuncia al ministro que ha citado al Claustro universitario y a los estudiantes para una reunión que ha de celebrarse mañana, al objeto de calmar los ánimos y esclarecer lo sucedido.

Se comunica también en el repetido telegrama al ministro de Instrucción que han sido suspendidos los exámenes gerenciales que se estaban celebrando en vista de la desgracia, y que había ordenado se abriese expediente al profesor auxiliar causante del suspenso del desgraciado suicida, por si hubiere habido trato de desigualdad en la calificación.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION CONFIRMA LA NOTICIA

Madrid.—Más tarde dijo el general Marzo que el Gobierno había ordenado que se abriese un expediente al profesor auxiliar causante de dicho suspenso, por si hubo motivo punible por parte de dicho cabdrático.

Y añadió:—Los estudiantes han ido a la casa del profesor, apedreándole; pero a requerimientos de las autoridades depusieron su actitud. Mañana se reunirá el Claustro.

LA REUNION DEL CLAUSTRO

Salamanca.—De once a doce de la mañana permaneció reunido el Claustro de la Universidad, bajo la presidencia del Rector.

Acabada la reunión, el Rector y algunos profesores se dirigieron a la catedral de Fray Luis de León, donde esperaban más de quinientos estudiantes. El Rector habló a los alumnos, exhortándoles a que depusieran su actitud rebelde y cumplieran ante todo su deber de estudiantes, para luego poder

exigir toda la responsabilidad, caso de que ésta exista.

Añadió que se había formado expediente para averiguar la conducta del profesor auxiliar de Patología, que fue el que suspendió al desgraciado estudiante que se ha quitado la vida. Le rogó que diga la verdad con toda nobleza al declarar en dicho expediente, para proceder en estricta justicia.

—Hay un núcleo—dijo—que quiere apoyarse en vosotros para dar lugar a que se suspendan los exámenes, y como las ideas nada tienen que ver con los estudios, yo os aconsejo que cumpláis con vuestro deber de estudiantes y procuréis acabar vuestras carreras, sin perjuicio de ostentar y defender la idea que creáis más acertada.

Las palabras del Rector produjeron efecto en el auditorio estudiantil y los chicos se retiraron pacíficamente, deponiendo su actitud.

LOS ACUERDOS DEL CLAUSTRO

El Claustro acordó: Primero. Seguir expediente al profesor auxiliar don Francisco Díez, y proceder en estricta justicia.

Segundo. Tratar de la incompatibilidad de asignaturas.

Tercero. Que el trato en los exámenes sea por igual para los alumnos oficiales y libres.

Y cuarto. Que sólo se pregunte en los exámenes lo explicado durante el curso.

Se acordó también reanudar los exámenes, que habían sido suspendidos en señal de duelo.

VELANDO EL CADAVER

Salamanca.—Los estudiantes se dirigieron a la Facultad de Medicina, donde velan el cadáver de su compañero, habiéndose aplazado el entierro hasta mañana, con objeto de esperar la llegada de los familiares del suicida.

OTRO DESESPERADO

Granada.—Ayer mañana el estudiante del primer curso de Medicina don Francisco López Mira, de 18 años de edad, natural de Pinos Puente, se examinó de la asignatura de Biología, en la que fue suspendido.

A las diez de la noche, López Mira se encerró en el retrete de la fonda donde se aloja, disparándose un tiro en la cabeza, y el proyectil le penetró por el parietal derecho, quedando alojado en el cráneo.

Fue trasladado en estado gravísimo al hospital, donde se presentó el Juzgado de guardia.

El hospital está invadido por gran número de estudiantes.

Se teme que de un momento a otro fallezca el herido.

FALLECE LOPEZ MIRA

Granada.—En la Clínica adonde se trasladó al estudiante Francisco López Mira, que atentó contra su vida al resultar suspendido en los exámenes, ha fallecido éste hoy.

Se han suspendido las clases y los estudiantes se proponen asistir en masa al entierro, así como otros elementos, por lo cual puede asegurarse que el acto constituirá una imponente manifestación de duelo.

DE LA ESTAFA DE DOS MILLONES

Ha sido presentado un escrito en el Juzgado denunciando la desaparición de un señor al que se entregó un cheque por aquella cantidad

Madrid.—En el Juzgado se presentó hoy un escrito por el procurador don Ruperto Aicua, en nombre del abogado señor Bergamín, que representa a don Carlos Magno, contra el conocido abogado de Madrid y exconcejal del Ayuntamiento de la Corte, don José Serrán.

Don Carlos Magno representaba a una empresa española y tenía encargo de adquirir una cantidad de acciones de otra Sociedad.

Para ello se había entrevistado con don José Serrán varias veces, y éste se había comprometido a adquirir dichas acciones, que eran de la Arrendataria de Fósforos.

Había prometido ya la adquisición de cinco mil quinientas acciones de mil pesetas y Serrán tendría como premio por la operación cien pesetas en acción.

Para realizar la operación financiera se habían entrevistado varias veces ambos, dando el señor Serrán largas al asunto.

El día 10 de Mayo, por fin, las esperanzas de arreglo fueron casi absolutas, diciendo Serrán que necesitaba poner en depósito dos millones de pesetas.

La empresa representada por el señor Magno accedió a ello y entregó los dos millones en un cheque.

Cogió Serrán el cheque y pasaron varios días sin que se supiese nada de él, y en vista de ello el señor Magno comenzó a indagar el paradero del mencionado individuo,

que fué gobernador civil de Santander.

SE CREE QUE MARCHO A AMERICA

Solo se pudo averiguar que había estado en Barcelona hace pocos días, sospechándose que habrá marchado a América, porque pocos días antes sacó un pasaporte para viajar por Europa y América.

Acaso haya marchado a París y de allí a Grecia, en donde no hay ley de extradición, embarcando desde allí para alguna República sudamericana.

Ya están en Cabo Juby

Los aviadores españoles que fueron prisioneros de los moros

Madrid.—En la Dirección de Marruecos y Colonias han manifestado que, según noticias recibidas del jefe del campamento de Cabo Juby, a las diez y seis horas llegaron a Cabo Juby, a bordo del guarda-costas que les fué a recoger, el capitán Núñez Maza y el sargento mecánico Ferrer, así como el teniente de Policía y los indígenas que fueron a negociar el rescate de los mismos.

Todos se encuentran en perfecto estado de salud.

En los centros aéreos de Madrid confirmaron la noticia anterior.

LOS TEMPORALES EN TODA ESPAÑA

Entre los escombros de las casas hundidas en Madrid aparece el cadáver de una anciana, y en Lebrija (Sevilla), la inundación arrastra a siete personas, que perecieron ahogadas

APARECE EL CADAVER DE UNA ANCIANA

Madrid.—Hoy continuaron los trabajos de desescombro en las casas números 48 y 50 de la calle del general Ricardos, haciéndose relevos de obreros al medio día.

A la una y media apareció entre los escombros el cadáver de la mendiga Carmen Cambronero Garrido.

El Juzgado se personó en el lugar del hallazgo, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito municipal.

Hoy llevó durante la mañana, despejando algo por la tarde, pero por la noche volvió a llover, aunque ya con menos intensidad.

SE INUNDA LA POBLACION DE BURGOS

Burgos.—La enorme tormenta que descargó anoche sobre esta provincia ha causado el desbordamiento de varios ríos, entre ellos el Arlanzón, que ha inundado gran parte de la población.

Las aguas llegaron a un metro de altura.

Las aguas entraron en los comercios causando daños de consideración, que se elevan a unos cuantos miles de duros.

Los bomberos tuvieron que hacer uso de barcas para salvar a los vecinos de algunas casas, inundándose el paseo del Espolón, que ofrece un aspecto desconsolador.

Los hermosos jardines de Burgos, que por la estación en que nos hallamos, estaban exuberantes, ahora se hallan completamente destruidos.

Los ríos arrastran cadáveres de animales, enseres y árboles.

La carretera de Francia se halla interrumpida en Quintanapalla.

ANGUSTIOSA SITUACION EN LEBRIJA

Lebrija.—El temporal de lluvias ha causado enormes daños en esta población y su comarca, interceptándose la línea férrea y las carreteras de Cádiz y Sevilla.

Circulan insistentes rumores de que las aguas que inundaron el llamado Barrio del Cuervo, arrastraron una choza donde se albergaban siete personas, las cuales han perecido ahogadas.

La guardia civil practica diligencias a la vez que auxilia a otros siniestrados, y cuando el automóvil del Juzgado iba con las autoridades a aquel lugar, volcó, resultando algunos heridos.

El arroyo llamado Sallado arrastró un puente, interceptando la carretera de Cádiz.

APARECEN VARIOS CADAVERES

La benemérita ha encontrado tres de los cadáveres de la familia que fué arrastrada por la corriente en el Barrio del Cuervo.

TRENES DETENIDOS

El tren-ómnibus descendente de Sevilla está detenido y lo mismo ocurre con el expreso de Cádiz.

También están interceptadas las carreteras, llegando el agua en algunos sitios a medio metro de altura, con lo cual la población se halla incomunicada con Sevilla, Útrera y Jerez.

En la línea férrea hubo que evacuar al personal de las casillas y uno de los trenes de socorro tuvo que retroceder sin lograr recoger a unos empleados.

Los trenes correo y rápido de Madrid también se hallan detenidos en Útrera.

Los daños son enormes y la alarma entre el vecindario, extraordinaria, pues sigue lloviendo.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

Regresa a Madrid el Jefe del Gobierno, y hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará el Consejo de ministros, al que se concede gran importancia

EL DUQUE DE ALBA RECIBE A BERTRAND Y MUSITU

El ministro de Estado recibió hoy en su despacho del departamento al ex-ministro señor Bertrand y Musitu.

También recibió al miembro de la Biblioteca del Parlamento de los Estados Unidos, mister Rokonehill.

El ex-presidente de lo que se llamó Asamblea Nacional, estuvo también en el ministerio de Estado, visitando al sub-secretario.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Figuran en el diario oficial, entre otras disposiciones, la de admitir las dimisiones presentadas por los señores don Carlos Cañal, don Mariano Montoro, don José Garro, don Santiago Fuentes Pila, don Carlos García Alonso y don Felipe González Cano, de los cargos de presidente y vice-presidentes del Consejo de Corporaciones.

También aparece otra disposición concediendo un mes de licencia al oficial de Correos de Oviedo don Fernando Blanco de Tapia.

Determinando la forma en que se constituirá la mesa de Comités paritarios en Gijón, comprendiendo el de tranvías, comercios al por mayor y al detall, y ramo de alimentación, que se concentran en uno solo, nombrando presidente a don Adolfo Valdés, vice-presidente a don Manuel Ferro y secretario a don Ramón Maqueda.

REGRESO DE BERENGUER

En el rápido de Barcelona regresó esta noche, acompañando al Monarca, el general Berenguer.

El jefe del Gobierno se dirigió directamente al ministerio del Ejército, y al ser saludado por los periodistas, se limitó a decir que regresaba muy cansado del viaje, si bien añadió que la excursión de los Reyes a Cataluña había constituido un positivo éxito, ya que en todas

partes han sido aclamados, destacando la espontaneidad con que se les aplaudió al pasar por los distintos pueblos.

Por último dijo a los periodistas que mañana viernes, a las seis y media, se celebrará el anunciado Consejo de ministros.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

LA JUNTA DEL CUERPO DE ARCHIVEROS

El señor Tormo, después de enterar a los informadores de las noticias llegadas de Salamanca, referentes al suicidio de un estudiante, dijo que hoy por la mañana se había reunido con el Cuerpo de Archiveros para constituir la Junta, y a su propuesta se acordó conceder un voto de gracias a la anterior.

Cree el ministro que los archiveros habrán de desarrollar una obra que dé como resultado el cumplimiento satisfactorio de las cuestiones que se les encomiendan.

DIRECTOR HONORARIO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL

A don José Ramón Mélida, se le aceptó la dimisión del cargo de director del Museo Arqueológico Nacional, presentada por razones de organización, pero aunque se designó sustituto, se le nombró director honorario del mencionado Museo.

LOS DESTROZOS DEL TEMPORAL EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Dijo el ministro que había estado en la Exposición de Bellas Artes para enterarse de los desperfectos causados por el temporal.

Afortunadamente—dijo el señor Tormo—gracias a que el temporal fué de día, no hay que lamentar pérdidas de consideración. El personal del edificio trabajó denodadamente para evitar destrozos y fué auxiliado por los bomberos, que

LAS NOTICIAS DE GOBERNACION

La nota oficiosa de Gobernación se limita a dar cuenta de que después de la reunión celebrada por los obreros y patronos agrícolas de Campillos de Málaga, los primeros se han reintegrado al trabajo.

Manifestaciones del ministro de Instrucción

LA JUNTA DEL CUERPO DE ARCHIVEROS

El señor Tormo, después de enterar a los informadores de las noticias llegadas de Salamanca, referentes al suicidio de un estudiante, dijo que hoy por la mañana se había reunido con el Cuerpo de Archiveros para constituir la Junta, y a su propuesta se acordó conceder un voto de gracias a la anterior.

Cree el ministro que los archiveros habrán de desarrollar una obra que dé como resultado el cumplimiento satisfactorio de las cuestiones que se les encomiendan.

DIRECTOR HONORARIO DEL MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL

A don José Ramón Mélida, se le aceptó la dimisión del cargo de director del Museo Arqueológico Nacional, presentada por razones de organización, pero aunque se designó sustituto, se le nombró director honorario del mencionado Museo.

LOS DESTROZOS DEL TEMPORAL EN LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Dijo el ministro que había estado en la Exposición de Bellas Artes para enterarse de los desperfectos causados por el temporal.

Afortunadamente—dijo el señor Tormo—gracias a que el temporal fué de día, no hay que lamentar pérdidas de consideración. El personal del edificio trabajó denodadamente para evitar destrozos y fué auxiliado por los bomberos, que

La fiesta de los toros Corrida suspendida definitivamente

Madrid.—A causa del temporal reinante, que ha puesto el ruedo de la plaza de la carretera de Aragón en condiciones imposibles, ha tenido que ser suspendida, definitivamente, la corrida de mirras que estaba encerrada en los corrales para que los lidiases hoy, mano a mano, los diestros "Fortuna" y Fuentes Bejarano.

(Este número ha sido visado por la censura)

LAS HAZAÑAS AÉREAS

Retorna a Sevilla el dirigible "Conde de Zeppelin", y unos minutos después continúa su vuelo a Alemania

EL DIRIGIBLE SE DESVIA DE SU RUTA PARA SORTEAR UN TEMPORAL

Sevilla.—A las tres de la madrugada de ayer, la estación radiotelegráfica de Tablada, que no ha cesado de trabajar en toda la noche, comunicó directamente con el buque alemán "Schleswig Holstein", que se encuentra anclado en el puerto de Cádiz, el cual le transmitió un despacho, en alemán, cuyo desciframiento era muy difícil. Por tal motivo, Tablada pidió al buque alemán una nueva transmisión del radio, en francés o inglés, y aquél repitió el despacho en ambos idiomas, conociéndose así la posición del dirigible.

Se añade en el radio que el zepelin no llegaría a Sevilla hasta las seis de la tarde de hoy. Según par-

CAMPOAMOR MAÑANA
Vieja hidalguía
Adquiere en localidad

rece, la aeronave se ha desviado de su ruta para sortear, sin duda, algún temporal.

EN VUELO

Lisboa.—Comunican de Cascaes, que a las nueve y cinco de la mañana volaba sobre aquel puerto el "Conde de Zeppelin".

SOBRE SEVILLA

Sevilla.—A la una de la tarde volaba el zepelin sobre Sanlúcar de Barrameda, y sin duda está hacien-

abogado de Cuenca, llamado don Jesús Herraiz.

ALGUNAS MANIFESTACIONES

El doctor Eickener, durante su breve estancia en Sevilla, mostró a los periodistas una bandera, diciéndoles: "Aquí traigo la bandera que debía haber ondeado en la Habana, pero que no pudo ser contra mi voluntad y debido a circunstancias de fuerza mayor".

Vieja hidalguía
Cantada en castellano
CAMPOAMOR MAÑANA

El teniente coronel Herrera, ha manifestado que el dirigible solo ha encontrado vientos contrarios en el viaje de regreso, desde las Azores a Sevilla.

García Sanchoiz, que venía ansioso de fumar, por lo que pidió pitillos a los periodistas, confirmó que el dirigible es algo magnífico, pero por ahora, el viaje solo es asequible a los millonarios.

Durante las operaciones de amarre, llovió mucho.

DE REGRESO

Cádiz.—A las siete de la tarde, voló sobre la bahía, ya de regreso de Sevilla, el dirigible "Conde de Zeppelin", que envió radios de saludo a los buques de guerra alemanes, que se encuentran en este puerto, emprendiendo a su vez la dirección Sudeste.

PRINCIPADO Butaca 0,60
Hoy CARMEN BONI

do tiempo, ya que le sobra para entrar en el aeropuerto a la hora que tiene anunciada.

Esta mañana el comandante de la nave habló con la base de Tablada, diciendo que a las cinco de la tarde llegaría al campo.

Manifestó que el temporal le había obligado a desviarse de la ruta y que las perturbaciones atmosféricas habían sido constantes.

A las 3,35 apareció sobre Sevilla, pero tomó en seguida rumbo al mar.

El cielo está nublado, pero no llueve.

VUELVE A APARECER A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

La niebla que cierra el horizonte impidió ver las evoluciones que no muy lejos de Sevilla estuvo haciendo el dirigible.

A las cuatro marchaba hacia el Oeste, volando sobre Castilleja, y a las 4,35 volvió sobre Sevilla.

En el aeropuerto se habían almacenado diez mil metros cúbicos de gas hidrógeno y gran cantidad de gasolina y aceite, pero la nave no hizo uso de ello.

Los viajeros, mientras el barco de los aires navegaba sobre Sevilla, saludaban con los pañuelos.

EL AMARRE

A las cinco en punto de la tarde, entra en el aeropuerto el zepelin, procediendo inmediatamente a su amarre, operación que realizaron a la perfección los ya diestros soldados de ingenieros.

A cuatrocientos metros del poste, soltó el dirigible un cable, que fué recogido con gran presteza y a las cinco y diez minutos la operación estaba totalmente terminada. **SALTA A TIERRA EL INFANTE DON ALFONSO**

El primero en saltar a tierra fué el infante don Alfonso y poco después el señor García Sanchoiz.

Inmediatamente subió a bordo un pasajero español, que ya había tomado billete cuando marchó a América el barco aéreo.

A las cinco y media en punto marchaba de nuevo el dirigible para su base de Friedrichshafen.

Los periodistas, por la celeridad del viaje, no han podido hablar con los viajeros.

NO EMBARCA LA DUQUESA DE LA VICTORIA

Contra lo que se había dicho, la duquesa de la Victoria no embarcó en la nave.

EL PASAJERO QUE HA EMBARcado

Sevilla.—El pasajero que ha embarcado aquí para Alemania es un

Lo de todos los días

Resulta muerta una mujer

Madrid.—La camioneta del servicio de limpiezas, conducida por el mecánico Graciano Bravo, se dirigió hoy a las escombreras inmediatas al cementerio del Este, para descargar.

Las mujeres que esperan en aquellos lugares la llegada de los camiones para resolver entre las basuras y llevarse lo que consideran aprovechable a la venta, se precipitaron sobre la camioneta, en el momento en que ésta iniciaba la maniobra hacia atrás.

Una de las mujeres, llamada Estanislada Vázquez, tuvo la desgracia de ser alcanzada por el vehículo.

Conducida a la Casa de Socorro en la misma camioneta, se comprobó que ya era cadáver.

La infortunada trapera contaba 56 años de edad.

Escritores enfermos

La salud de Valle Inclán no ofrece cuidado

Madrid.—El insigne y genial escritor don Ramón del Valle Inclán, que recientemente sufrió una operación, se halla mucho más mejorado, no ofreciendo cuidado su salud. También mejora notablemente el periodista señor Alomar.

Los exploradores

Se va a emplear un submarino en el Polo

Washington.—El Shipping Board ha concedido al explorador antártico Wilkins el empleo de un submarino que está fuera de uso, con el fin de que realice exploraciones durante cinco años.

El señor Wilkins deberá abonar un dólar anual en concepto de alquiler.

El submarino será equipado convenientemente para que pueda talar capas de hielo de 50 pies de grueso.

PRINCIPADO Butaca 0,60
Hoy CARMEN BONI

EL VIAJE DEL REY

Examina las obras del templo del Pilar, y después de asistir a varios actos en la Academia militar, sigue a Madrid, donde llegó anoche

Zaragoza.—El vagón en el que pernoctó el Monarca, fué separado del tren especial en la estación de El Burgo, a 18 kilómetros de esta capital. El tren llegó allí a las tres de la madrugada y el resto de la familia real continuó el viaje a Madrid.

El coche de don Alfonso estuvo en dicho pueblo hasta esta mañana, en que fué enganchado en un tren ordinario para llegar a las nueve a Zaragoza, en cuya estación fué recibido el Soberano por todas las autoridades, comisiones militares, representaciones y público, que le aclamaron.

En la estación hubo una breve recepción de autoridades; más tarde el Rey, acompañado del general Berenguer, se dirigió con la comitiva al templo del Pilar, donde le recibieron el Cardenal y todo el Cabildo.

Don Alfonso entró en el templo bajo palio, orando después ante la Virgen y asistiendo a la Salve cantada.

Después, acompañado del arquitecto, recorrió la iglesia, explicándole el técnico el curso de las obras. El Rey bajó a la cripta, donde reposan los restos del Cardenal Soldevilla y el teniente coronel Valenzuela.

A LA ACADEMIA MILITAR

Desde el Pilar, marchó el Monarca con el Jefe del Gobierno y las autoridades a la Academia general militar, donde asistió a varios actos. Allí le esperaban los generales Franco y Millán Astray, marqués de Veilla del Ebro, padre del capitán Jordán de Urries y otras numerosas personalidades.

El batallón de alumnos rindió honores.

El general Iborra, como alumno más antiguo de la antigua Academia militar, entregó la bandera al Rey, y éste lo hizo al general Franco, quien pronunció un discurso recordando que hace más de cuarenta y tres años fué la difunta Reina madre quien hizo entrega de esta bandera a la Academia.

Después entonó un canto al Ejército, y a continuación tuvo lugar el acto de la jura.

El Soberano dirigió una arenga a

+

PRIMER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

Doña Feliciana Gaztelu y Aristegui
Descansó en la paz del Señor en Madrid el día 8 de Junio de 1929

Hablando recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Zuazúa y Fuente; sus hijos don Eduardo (Médico militar) y doña Paz Zuazúa y Gaztelu; hijos políticos don Amalia F. Zarza y don Julio Bermejo San Martín (Médico), nietos, hermanas, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral de cabo de año que se celebrará en Madrid en la iglesia de los Redentoristas (Manuel Silvela), hoy día 8 del corriente, a las diez de la mañana, y todas las misas que se celebren el día 7 en la iglesia parroquial de San Juan el Real de esta ciudad, y el día 9 en la capilla de los Agustinos de León, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

La labor de los monárquicos
Organización de las juventudes

Madrid.—En breve celebrará asamblea el partido de Unión Monárquica, para tratar de la organización de las Juventudes, y nombrar las directivas de las mismas.

Se tratará también de la preparación cultural y ciudadana de la Juventud monárquica.

Comenzaron a funcionar las oficinas en la Plaza de Santa Bárbara, y se ha nombrado secretario al don Julián Cortés Cabanillas.

EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se ha constituido en la República argentina la Comisión organizadora de la Asociación Monárquica Española, integrada por un núcleo de nuestros compatriotas allí residentes.

IMPORTANTE PROTESTA

La Diputación de Ciudad Real se dirige a la de Asturias y al Gobierno protestando contra el reciente aumento del impuesto de los vinos

Ciudad Real.—El presidente de la Diputación ha dirigido un telegrama circular al jefe del Gobierno, ministros de Economía y Gobernación, y al presidente de la Diputación de Asturias, protestando del acuerdo de la Corporación asturiana de elevar el impuesto sobre los vinos.

Manifiesta que los elementos vitivinícolas se muestran alarmados por el acuerdo lesivo adoptado por la Diputación y autorizado de Real orden por el ministerio correspondiente en contra del informe desfavorable que en su día emitió la Sección de Economía.

Añade, que esta medida equivale a cerrar uno de los más importan-

tes mercados a los vinos nacionales, estableciendo una absurda barrera dentro de la Patria, como si no fuesen bastante los obstáculos internacionales que encuentra esta industria.

Pide al Gobierno que se derogue la citada medida.

Además, ha dirigido el propio presidente de la Diputación una carta a los alcaldes de todos los pueblos vitícolas, para que formen una comisión que se traslade a Madrid y exponga verbalmente al Gobierno los perjuicios que causa el acuerdo adoptado por la Diputación asturiana, a fin de impedir que prospere.

que las obras del Pilar no se interrumpirán.

LA LLEGADA A MADRID

Madrid.—A las diez de la noche llegó en el rápido de Barcelona, el Rey, acompañado del general Berenguer y el duque de Miranda.

En la estación le esperaban el Príncipe de Asturias, los Infantes, el Gobierno, autoridades y representaciones.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Wad-Ras, y después de revistarla el Monarca siguió a Palacio.

MAÑANA CAMPOAMOR
Vieja hidalguía
Cantada en castellano

[Estrechando lazos]

En Barcelona solicitan que el jugador Quesada no vuelva a pisar sus campos de fútbol

Barcelona.—El periódico "La Vanguardia" comenta los juicios expuestos en algunos diarios de Madrid sobre el partido de fútbol jugado recientemente en el Stadium, y de modo especial el hecho de que hayan recogido algunas manifestaciones inadmisibles e injustas del jugador del Real Madrid Quesada, que dijo que el público catalán era el más grosero y bofardo.

Dice "La Vanguardia" que fué precisamente Quesada el que dió origen a todos los incidentes, y añade que la afición catalana debe impedir, por dignidad, el que "ese vulgar profesional del fútbol vuelva a pisar los campos de deportes de Barcelona."

La Real Academia

Ya se puede decir "jipio" sin necesidad de ser flamenco

Madrid.—Hoy celebró sesión la Real Academia, acordando entre otras cosas aprobar con carácter provisional el uso de la palabra "psitacosis", y como definitiva la de "jipio".

Una novillada

La de feria en Trujillo

Trujillo.—Se celebró la novillada de feria con ganado de López Chaves, que resultó difícil.

Pedro Montes, Rodríguez Rufo y Saturio Torón, hicieron faenas de alifio, destacándose únicamente la valentía del último.

SALON TORENO

HOY
VIERNES MONUMENTAL
A las 7 1/2 A las 10 1/2

Programa doble a precios sencillos
DOS COLOSALES ESTRENOS
12 partes
ESTRENO de la magnífica y emocionante producción americana en 7 partes

EL PROSCRITO

última creación del famoso TOM MIX

ESTRENO de la no menos bella película en 5 partes

Los dos amigos

por los grandes artistas BUZZ BARTON y SALM NELSON

Precios (Butaca: tarde 0,75 noche 0,50)

MAÑANA Sábado

Extraordinaria solemnidad Cinematográfica

ESTRENO de la magna superproducción "Príncipe Filmas" de éxito mundial

Adelante por el Príncipe

creación de los grandes artistas LYA DE PUTTY, DON ALVARADO y WARNER OLAND

Una salvajada

Sacan a una mujer del lecho y la pasean en paños menores por la población

Guitadalupe.—En breve se proponen contraer matrimonio los viudos Luis Tierno y Romana Bello.

Hoy, unos cuarenta individuos, a los que se puede calificar de bárbaros, se dirigieron al domicilio de la viuda, apedreando la casa y maltratando a un hermano de Ramona, llamado Francisco, que resultó herido.

Después sacaron a la mujer del lecho, y en paños menores la hicieron montar en un burro, paseándola así por la población.

Lo mismo hicieron con el novio, y cuando pasaban por las fuentes los mojabán, incluso llegando a realizar con ella actos inalicables.

Terminada la "broma", los graciosos se retiraron a sus domicilios, donde es de suponer que los despertará la Guardia civil.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde, después de recoger manifestaciones de "La Voz de Asturias", se refiere nuevamente a la cuestión del Matadero

El alcalde recogió ayer nuestras manifestaciones con respecto a la construcción de una carretera en Buenavista, para que en días de aglomeración de coches a la plaza de toros se pueda hacer el desfile con mayor orden que hasta ahora; lo que se refiere al impuesto sobre solares y la de las obras de la calle de Gil de Jaz.

Con respecto al primer punto, dice el alcalde que no pasó de proyecto y que se encuentra en poder del ingeniero.

Es un asunto que no tiene aún estado oficial y promete que hablará de ello con el señor Sánchez del Río, para ver si se consigue ponerlo en forma de que tome estado legal y realizarlo a la mayor brevedad posible.

Por lo que afecta al impuesto de solares ha sido un acuerdo que tomó el Ayuntamiento para evitar ciertos subterfugios con que solían venir los propietarios y se convino que no causarían baja hasta que no se concediese la habitabilidad.

En cuanto a la tardanza de las obras de la calle de Gil de Jaz, es

zállez y que se dé de baja en el padrón de solares a doña María Cabeza.

COMISION PRO OBREROS PARADOS

Suma anterior, 15.463,80 pesetas. Don F. G. B., 150 pesetas. Don Valentín Acevedo Calleja, 50. Total, 15.663,80 pesetas.

PARA LA SESION DE HOY

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la Comisión Permanente municipal:

- Lectura del acta anterior.
- Comunicaciones oficiales.
- Distribución de fondos para las obligaciones del mes.
- Resolución del Tribunal Supremo, en recurso de queja del Ayuntamiento contra auto del Tribunal provincial, en pleito promovido por don Próspero Blanco, sobre el arbitrio de badenes.
- Informe del abogado Consistorial, sobre resolución del Tribunal Económico, en las contribuciones especiales de la calle de Campomanes.

Idem idem de la prolongación de Fray Ceferino.

Reclamación de don Emilio Azpiri, sobre clasificación de cédula personal.

Idem de don Manuel Barbón, sobre baja de un solar.

Instancia de la Cultural de Olloniego, solicitando subvención.

Idem del propietario de la escuela

Idem de don Manuel Díaz, para construir una casa en la calle de Cervantes.

Idem de los dueños de las barracas, solicitando prórroga y compensación en el arbitrio.

Presupuesto para instalación de alumbrado público, en la carretera de Las Segadas.

Instancia de don José Ramón Amia, reclamando sobre los humos de una chimenea, en casa colindante.

Propuesta para la colocación de ventanas en el cuarto depósito de aguas.

Presupuesto para adquisición de bocas de riego.

Liquidación del camino de Trubia a Sama de Grado.

Instancia de don Manuel Alvarez, sobre adjudicación de lotes de piedra machacada.

Idem de don Manuel Mufiz, para construir una casa en Colloto.

Idem de doña María Fernández, para reformar una cuadra en idem.

Idem de don Cándido Jiménez, para construir un cobertizo en el Cristo.

Idem de D. José Menéndez, para construir una casa en San Claudio.

Idem de don Manuel Tudela, para construir una bolera en Abuli.

Idem de doña Celestina Moreno, para reformar una casa en la Argañosa.

Instalación de alumbrado en Las Caldas.

Mociones.

Cuentas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

La Sociedad de Medicina de Buenos Aires protesta de la actuación de Asuero, al que califica de curandero y charlatán

En Mora de Toledo se producen serios disturbios a consecuencia del pago de arbitrios por el reparto vecinal, siendo apaleado uno de los concejales

NO QUIEREN PAGAR

Mora de Toledo.—Hace dos años, el Ayuntamiento estableció el reparto vecinal para atender, según parece, diversas mejoras.

Los vecinos fueron pagando con no pocas dificultades y después de constantes incidentes. Los últimos trimestres, estaban al descubierto y la llegada de un agente ejecutivo vino a complicar las cosas, exasperando a los vecinos.

Hoy se reunieron ante el Ayuntamiento más de tres mil personas, declarando a gritos que no querían pagar. Un vecino, al que se le ocurrió afirmar que debía pagarse, fue apaleado por los protestantes, teniendo que intervenir la guardia civil.

En el Ayuntamiento se celebraba una reunión y el alcalde se asomó a un balcón, manifestando que no se cobraría el impuesto.

Sin embargo, se averiguó que un concejal había manifestado lo contrario y los vecinos le buscaron hasta encontrarle en casa del alguacil, donde estaba escondido debajo de una cama. Los vecinos le arrastraron y le apalearon, causándole multitud de heridas, hasta que la guardia civil logró librarle de las iras de sus paisanos.

ASUERO EN BUENOS AIRES

Buenos Aires.—La Sociedad de Medicina, se ha dirigido a las autoridades, denunciando el caso del doctor Asuero, que viene actuando

en la Argentina, sin haber obtenido licencia de las autoridades.

Dicen que esto supone la violación de la ley que regula la intervención médica en la República, y aluden por último a la campaña que un periódico bonaerense viene haciendo al exaltar el curanderismo y charlatanismo del célebre médico español.

INCIDENTES EN EL DIRIGIBLE?

Berlín.—Un periódico publica hoy un suelto en el que pide se haga luz en torno a los incidentes que se dicen han ocurrido a bordo del dirigible al acortar el viaje de regreso el doctor Eckener, y sobre todo al no aterrizar en La Habana.

EN LA CAMARA FRANCESA

París.—En las sesiones celebradas hoy en la Cámara francesa, se discutió la ratificación del protocolo de Ginebra desde 1929, relativo al Tribunal Permanente de Justicia.

El comunista Cachin, combatió los acuerdos y al interrumpirle a su vez el diputado alsaciano Grumbach, se produjo un verdadero escándalo, gritando una voz desde

INFORMACION DE GIJON

Se acuerda ofrecer al Estado un campo de instrucción y tiro, a cambio de la cesión del Cerro de Santa Catalina

LOS TERRENOS DE SANTA CATALINA

El primer teniente alcalde señor González Riera, presentó al Ayuntamiento una proposición, de la que se daría cuenta en la sesión que hoy celebrará el Pleno municipal, en la que hace constar que la comisión gijonesa que fué a Madrid a gestionar diversos asuntos locales, visitó también al ministro del Ejército, para solicitar nuevamente la cesión al Ayuntamiento del cerro de Santa Catalina, habiendo recogido la impresión de que el subsecretario de aquel departamento, general Goded, quedó bien dispuesto a favorecer las aspiraciones de Gijón, por estimar apreciables y dignas de ser atendidas las razones que la comisión le expuso.

En su consecuencia el señor Riera propone se acuerde en firme que el Pleno ofrezca al ramo de Guerra un campo de instrucción y tiro, cuyos planos se acompañan, a cambio de que se ceda al Ayuntamiento el cerro de Santa Catalina.

EL MERCADO DEL SUR

En el día de hoy darán comienzo, en el mercado del Sur, las obras de instalación de los nuevos retretes, en sustitución de los actuales, que se hallan al exterior del edificio o sea en el patio correspondiente a la calle que se va a abrir en breve.

El servicio que se va a instalar ahora será mediante unas viguetas de hierro sobre el portón de la fachada Norte del mercado y con una amplia ventilación por medio de grandes ventanales que allí existen, haciéndose el acceso por dos escaleras colocadas a derecha e izquierda.

LA CANALIZACION DEL PILES

Ayer hemos visto en la Alcaldía el plano de la modificación introducida en el proyecto de canalización del Piles.

Ultimadas las expropiaciones de los terrenos necesarios para dar al río el nuevo cauce que comprende este proyecto, es propósito del Municipio reanudar las obras en el más breve plazo y lo gestionará así de la Dirección Hidráulica del Miño. Parece ser que de continuarse por la parte más próxima al puente del Piles, las mareas ejercerían sobre los trabajos una acción destructora, que habría de diferir su terminación. Para contrarrestar estos efectos, las obras se emprenderán en esta segunda fase del proyecto, partiendo de las proximidades del puente de La Guía. El curso del río se varía por completo,

las tribunas: La justicia francesa está podrida.

UN COMBATE DE UZCUDUN

Buenos Aires.—El combate de boxeo entre el argentino Campolo y el español Paulino Uzcudun, tendrá lugar en el mes de Diciembre.

MAS DE BOXEO

Detroit.—Esta noche se celebra un combate a diez asaltos entre el gigante italiano Primo Carnera y el americano Christner, pesando este último 197 libras.

EN LA INDIA

Bombay.—Allí cumplirse el mes de arresto del líder nacionalista Gandhi, sus voluntarios han producido nuevos sucesos, declarándose en huelga 65 mil obreros de las fábricas de algodón y considerándose el día de luto nacional.

LOS MINEROS INGLESES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, fué rechazada, por 221 votos contra 103, la moción relativa al horario en las minas de carbón, con lo cual es la segunda vez que se devuelve a la Cámara de los Lorens el proyecto relativo a las minas inglesas.

Teatro Campoamor

Las 7 y 114 A las 10 y 112 BUTACA 2,00 Últimas exhibiciones de la hermosa ópera sonora

Orquídeas salvajes

Un drama de gran interés con una sincronización perfecta Creta Garbo - Lewis Stone y Nils Asther

SABADO: ESTRENO de éxito formidable

VIEJA HIDALGUA

superproducción sonora «FOX» CANTADA EN CASTELLANº ANTONIO MORENO y MONA MARIS Se despachan localidades.

Teatro Jovellanos

A las 7 114 A las 10 112 La superproducción UFA

Retorno al hogar

de Lars Hanson y Dita Parlo

debido al mal tiempo, pues de no ser así a estas horas ya estuvieran terminadas.

Precisamente el teniente alcalde don Marcelino Fernández, lleva en estas cuestiones una gran parte y no es fácil que se escape a la vigilancia suya ninguna negligencia.

Según él mismo participa, debido a la gran abundancia de agua de estos días, se corren las tierras en la zanja abierta, que lleva tres metros de profundidad y se dedican estos días los obreros a entibar las paredes para impedir los desprendimientos.

Y terminó el señor Covián habiéndonos de la cuestión del Matadero aludida por él ayer, en el sentido de que la demora que sufren las obras de rectificación del trazado en la línea de los Económicos, está sujeta a obras del Ayuntamiento, que procurarán realizar en la mayor brevedad.

RECURSOS

Se notifica por la Audiencia la sentencia del recurso entablado por la Cámara de la Propiedad contra el pago de la contribución especial que impone a los propietarios por arreglo de calles.

El abogado Consistorial es de opinión que el Ayuntamiento apele de la sentencia.

También se recibió la comunicación del Tribunal Supremo disponiendo que se acepte el recurso planteado por don Próspero Blanco sobre el impuesto de badenes.

SE HACE EL DEPOSITO

Han sido depositadas en Hacienda las 25.000 pesetas a que asciende la tasación de los terrenos del Llamo, que deben ser expropiados para la captación de las aguas que en ellos mergen.

El perito tercero tasa dichos terrenos en 16.000 pesetas.

QUE NO SE COBRE

Se acuerda por la Comisión de Hacienda que no se cobre el recibo que por solares en la calle de Martínez Vigil pagaba don José Gon-

la de Limanes, pidiendo aumento de renta.

Concurso de suministro de material de escritorio.

Instancia de doña Dolores Díaz, solicitando pensión de viudedad.

Idem de doña Pilar Flórez, sobre idem idem.

Idem de don Joaquín Rodríguez, para que se le reconozcan servicios.

Idem de don Joaquín Suárez, para idem idem, a los efectos de jubilación.

Idem de don Armando Collar, reclamando sobre su jubilación.

Idem de don Joaquín Bastarrica, para que se le nombre de plantilla.

Idem de don Angel Santos, solicitando dos meses de licencia.

Propuesta de gratificación a la encargada de la calefacción de la Casa de Socorro.

Instancia de don Fernando Vázquez, reclamando sobre su jubilación.

Inclusiones en el padrón de pobres.

Presupuesto para la construcción de armarios, para el Laboratorio Bacteriológico.

Expedientes de pobreza.

Instancia de don Félix del Río, para ampliar la reforma del bajo número 16 de la calle de Uría.

Idem de don Jesús Lafuente, para construir una casa en el Caño del Aguila.

Idem de don Valentín Martínez, para construir un pozo negro en Regla.

Idem de don Ramón Alvarez, para construir una casa en la calle de Cervantes.

Idem de don Tomás Moreno, para modificar dos huecos en el bajo número 19 de la calle de Uría.

Idem de don Rogelio Múgica, para distribuir el bajo de una casa en la calle del General Elorza.

Idem de don Agustín Izquierdo, para construir una casa en el Monte de Santo Domingo.

PRINCIPADO - Gran Teatro Ginema - (S. A. G. E.)

Hoy - Viernes Fémina

Butaca patio y entresuelo: 0,60

Presentación de la gran artista CARMEN BONI, en la selección «Gau mont Diamante Azul»

JADIOS JUVENTUDI

Escenas de la vida estudiantil, adaptación hecha de la famosa comedia de S. Camaño y Nino Oxilia

LOS ASTURIANOS EN MADRID

El Centro Asturiano celebrará la fiesta del "Bollu"

Aunque ya hemos anticipado por teléfono algunos detalles de la gran fiesta que para el próximo domingo prepara el Centro Asturiano de Madrid, en los Viveros de la Villa, a beneficio de su magnífica institución de enseñanza, nos complacemos en publicar íntegro el programa de todos los actos que se celebrarán ese día, y que serán los siguientes:

"A las diez de la mañana partirá del domicilio del Centro Asturiano una carroza al estilo del país, con gaiteros, tamborileros y parejas de canto y bailes regionales.

A la llegada de la carroza a los Viveros dará comienzo la fiesta con disparo de gruesos palenques, que facilitan los mejores prototécnicos de Asturias, y gran repique de campanas.

A las once tendrá lugar una solemne misa de campaña, durante la cual una nutrida banda militar interpretará obras musicales de ambiente religioso. Seguidamente, los gaiteros, tamborileros, cantadores y parejas de baile, ataviados con el traje típico regional, deleitarán a la concurrencia con canciones asturianas. Intervendrán los notables cantadores "Quín el Pescador", de Oviedo; Jesús García, de Gijón, "Polenthu", de Grado, y otros, que vienen exprofeso a esta fiesta.

Se celebrará un gran concurso de bollos, en el que se otorgarán importantes premios, siendo condición precisa para tomar parte en dicho concurso que se inscriban con antelación a dicho acto.

También habrá cucañas, carreras de sacos, juegos de llave y otros típicos de Asturias.

De once a una tendrá lugar el reparto del clásico "bollu" con chorizo.

De una a tres podrá la concurrencia saborear los típicos platos fabada y pote a base de latas "Campanal", que se facilitarán perfectamente calientes y en inmejorables condiciones para que sólo

reste abrirlos en el lugar del campo que apetecza, regalándose clásicas cucharas de madera y facilitándose cazuelas de barro.

Durante la tarde se repetirán juegos típicos, llegando a su mayor esplendor la gran romería asturiana, que será amenizada por la indicada banda militar, que tocará escogido repertorio de piezas bailables en honor a los muchos madrileños que nos acompañarán en la fiesta. Alternarán pianos de manubrio y los gaiteros, tamborileros, parejas de baile y los afamados cantadores ya indicados.

Como fin de fiesta se bailará la clásica "Danza Prima".

La entrada en el campo será por invitación, que podrá adquirirse en el domicilio del Centro, Alcalá, 9, hasta el sábado día 7, a las doce de la noche, y a la entrada de los Viveros durante el día de la fiesta mediante el donativo de una peseta los caballeros.

Las señoras y niños no precisan invitación.

En la Secretaría del Centro se facilitarán cuantos detalles se interesen, relacionados con esta fiesta."

Sección Bursátil

Bolsa de Bilbao

Día 5 de Junio de 1930

Acciones-Banco de Bilbao	2,060
» Id. Vizcaya	1,820
» Id. Asturiano de Industria y Comercio	»
» C.ª de Navegación Vasco Asturiana	»
» Unión Española de Explosivos	1,095
Oblgs.—1.ª Hipoteca 5% ferrocarril Vasco Asturiano	»
» 2.ª id. 6.ª id. id. id.	»

Sociedad Filarmónica de Oviedo

Durante el presente mes, se suprime la cuota de entrada en esta Sociedad, para los socios de nuevo ingreso.

Oviedo, 4 de Junio de 1930.—El Secretario, Pedro Mantilla.

En Galicia

Reclaman la continuación de un ferrocarril

Orense.—Hoy se ha celebrado una Asamblea magna, para pedir el que no se interrumpen las obras del ferrocarril Zamora-Coruña.

Cerró el comercio y los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, donde el gobernador tuvo que asomarse a un balcón para decir que pondrá toda su influencia cerca del Gobierno.

Existe el propósito de que mañana se cierre desde las seis de la tarde todo el comercio de Galicia y haya manifestaciones hasta conocer los acuerdos del Consejo de ministros.

SECCION RELIGIOSA

APOSTOLADO DE LA ORACION

Esta mañana, a las once y media, tendrá lugar la junta mensual reglamentaria de Celadoras del Apostolado de la Oración en la Sacristía de la iglesia de las Salesas. En ella se leerán y comentarán las conclusiones de las Asambleas Nacional y Diocesana, por lo cual se publica especialmente la asistencia.

Informaciones de la Región

DESDE CIAÑO-SANTA ANA

En torno a una destitución

(Conclusión)

Ya veo por qué afiora el procedimiento que determina el Estatuto: en primer lugar, porque el otro no le resultó bien, que si le sale cara, bastante iba a acordarse de su legitimidad; y después, porque—dice él—no se puso el expediente a su disposición por el tiempo debido, para alegar y para unirle no sé que documentación. Con toda seguridad que no adujo cuanto creyó conveniente a su difícil defensa... Qué le faltó? ¿Referir anécdotas persecutorias, quejarse de que una autoridad no le agradeció su enhorabuena y decir que el Ayuntamiento no era expresión de la voluntad popular? Porque ya estamos viendo, por la ampliación de sus alegaciones en el periódico, que es eso lo que no pudo alegar a tiempo. Por otro lado—pregunta—“¿qué clase de hechos se perseguían en el expediente, cuando en 21 de Mayo del último año quedó regularizada en absoluto la marcha administrativa?” Pues, sencillamente, los hechos que antes del 21 de Mayo la tenían irregularizada. Esas irregularidades, y otras que pasan de irregularidades, que no pudieron regularizarse antes ni después del 21 de Mayo. Las que no constan en el expediente están en el conocimiento de todos.

La interpretación que da a nuestra prohibición en el procedimiento es una perfecta mentecada. Dice que no hubo tal delicadeza en nosotros al apartar de los libros de actas toda alusión a su lamentable asunto; que todo lo hicimos por miedo a que el expediente se resolviera en sentido favorable, por lo que cambio de régimen (!), y llegaron a nosotros las responsabilidades. Esto es como para brindárselo a Tararí, porque tiene una gracia que derriba.

“Otra ridícula invención, que de-fo sin calificar (¡hombre, que ya la califica de ridícula!), es que yo no haya dejado puesta a la que no llamara”. Todo le viene bien a este señor para hacer pinitos polémicos. Ahora finge haber entendido que yo aludía a las recomendaciones, cuando bien claro está el sentido de mi expresión, que, por añadidura, enumera las puertas a que acudí, sin nombrar la del favor. Pero ya que tiene la tontería de mentarla sin necesidad, voy a decirle lo que antes callé: a qué se debía la presión de afuera que se notaba en la tramitación de los recursos? Ahora llega el más eres tú de las comadres: “No he hecho lo que el señor Suárez y demás corifeos que acudieron a todas partes, e interesando a su favor a todas personalidades de la Dictadura y de fuera de ella”, etc. Pero dice que eso lo afirman malas lenguas. Si, como algunas que yo conozco, que para difundir una falsedad de forja casera, aseguran que corre de boca en boca. Ahí es nada llegar a interesar “a todas las personalidades de la Dictadura” para destituir a un pobre secretario de pueblo. Claro; la empresa era tan difícil... El recurso, la apelación, los incidentes de competencia, etc., son una ridícula invención mía; y eso que malas lenguas la contaron al señor Merediz (vaya usted a saber) no es “invención ridícula”, ¡qué va! Esto es intención de ponerse en ridículo.

La opinión del “demócrata señor Suárez” sobre el procedimiento de destitución es esta: la materia del expediente sería la misma, tanto en el caso de ser tramitado por la autoridad gubernativa como por el Ayuntamiento. Lo que privó al secretario de su cargo fueron sus muchas y graves faltas; no fué el capricho de ninguna autoridad. Y tenga por entendido que si le toca al Ayuntamiento resolver, el resultado le hubiera sido más desfavorable. Ya se lo dije.

Hasta ahora no hice más que replicar a algunos, no a todos los comentarios, (que comentarios son y no instrumento de su defensa) que puso el señor Merediz a mi primer comunicado. El no desperdició ni el más leve motivo que fuese aprovechable para dañar mi crédito, como

cuando alude con reticencias malévolas a incidentes que nada tienen que ver en este pleito. No recuerdo estas alusiones, porque su explicación llevaría más espacio del que lícitamente debo reclamar para esta rectificación. Pero si quiera la justificación, no tiene más que abrirme un crédito de publicidad gratuita en “El Noroeste”, y la tendrá en seguida.

Con harta facilidad pude haber buscado un triunfo para esta réplica, haciéndole al señor Merediz un cúmulo de cargos, con sólo destapar el expediente, y luego añadir algo más. Esto mismo lo hubiera hecho él conmigo, si tuviera de qué acusarme. Me contenté con limitarme a apostillar su escrito en algunos puntos, no en todos, porque entonces sería poco una edición del periódico para mí. Ya sé que este escrito mío puede ser contestado en la misma forma oblicua que lo fué el anterior. Por ese procedimiento llegaría la polémica al infinito, y yo no estoy tan ocioso como el señor Merediz. Así, pues, le invito seriamente al silencio que desde el primer momento pedía para este asunto. Hacer lo contrario es—según la frase de Maura—instalar la turbina en la cloaca.

Y por último; si todos estos ruidos que amma desde el periódico tienen por finalidad el despertar fáciles sentimientos de simpatía entre los miembros automáticos del actual Ayuntamiento de San Martín del Rey Aurelio, para que apoyen su reposición, allí cada cual con sus actos. El pueblo verá luego los resultados. A mí me queda la tranquilidad de no haber contraído responsabilidad en la catástrofe que se aproxima.

José María Suárez.

Mata cucarachas LIRIOL

ES EL MEJOR Y MÁS LIMPIO

AVILES

SUCESOS LOCALES

En la Clínica de urgencia de la Cruz Roja, fueron curados ayer los siguientes:

Luis García Conde, de 9 años de edad, de una herida contusa en el brazo izquierdo, producida al pretender saltar una cerca. Menos grave.

José Ramón García, de erosiones en la pierna derecha, ocasionadas al caerse al suelo. Leve.

Pablo Pila, de 5 años de edad, de una herida incisa en la región palmar de la mano izquierda, producida casualmente con una navaja. Leve.

DE TEATROS

Con la comedia del P. Coloma “Pequeñeces”, se despidió ayer del público avilesino la compañía de María Luisa Moneró, que con tan brillante éxito actuó en el Palacio Valdés.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

“Pinto”, general, de Santander. “Cabo Sacrety”, general, del Ferrol.

Salidas

“Modesto Fuente”, carbón, para Sevilla. “R. Espinosa”, carbón, para La Coruña.

Al turno

“Santiago López”, “París Veleiro”, “Sardiner”, “Cabo Rosa”, “Virgen de Iciar”, “Torres y Baños” y “Negos”.

Atracados

“Victor Chávarri”, “Aida”, “José Tartiere”, “Luchana”, “Aragón”, “Margarita”, “Industrial”, “Menna” y “Pinto”.

SABINA AGUIRRE

Creitos novedad, detalles y estilos para señoras, bolos y cartones, collares alta novedad y pitones

DESDE LA FELGUERA

Ya han comenzado a recibirse trabajos para el Certamen

Nuncio de la gran concurrencia de expositores que han de acudir al V Certamen es que a pesar de no haber llegado aún la fecha de recepción, ya se ha recibido algún trabajo.

Trátase de una locomotora en miniatura, con tender, hecha toda de madera, que sorprende por la perfección de su ajuste en bielas y demás mecanismos y la exactitud con que está distribuida y colocada toda la tubería.

Tiene instalación eléctrica para alumbrado de faros y de la marquesina de los conductores; y si empujándola se la hace caminar se observa que las bielas y todo el movimiento funciona con completa regularidad. Es algo, en suma, que sorprende y revela la inteligencia y conocimientos del obrero constructor.

Otro meritorio trabajo en madera—de género distinto—es el que está realizando nuestro buen amigo Ceferino Loredo. Es un retablo para altar con dos hornacinas y un pedestal central, llevando en toda su extensión incrustaciones romboidales. Ejecutado con inspirado arte, constituye un admirable trabajo de fina ebanistería decorativa. Ha de llamar muy justamente la atención del visitante.

VERGONZOSO

Es lo que sucede en la calle de Wenceslao González en cuanto anoche. Desaprensivos transeúntes han tomado, el trozo de dicha calle comprendido entre la casa rectoral y los chalets de Duro-Felguera, como público mingitorio. Es esta una inmorality de la que los vecinos

NOREÑA

EL CIRCULO CATOLICO

Se ha celebrado la anunciada Junta general del Círculo Católico de Obreros de esta villa.

El presidente, señor Rodríguez Fernández, comenzó diciendo que después de un obligado paréntesis de cinco años, volvía el Círculo a entrar en un período de normalidad al reconocerse por sentencia gubernativa la vida legal del Círculo Católico, retrotrayendo los efectos de su inscripción a la fecha primitiva en que figura registrado, o sea la del 8 de Mayo de 1895.

Habla de labor religiosa, educativa y benéfica realizada por el Círculo y espera que no habrá de faltarle el concurso de todos para continuar realizando tan hermosa obra.

Referente a la Caja de socorros mutuos expone los beneficios que ella presta, juzgando de urgente necesidad su implantación, así como el establecimiento en su época de la escuela nocturna gratuita para los socios y sus hijos y escuela diurna para alumnos en general y en la que debe guardarse alguna preferencia para los socios, en el terreno económico.

Termina invitando a todos a que laboren con entusiasmo y con cariño en la labor que tiene que emprender el Círculo Católico en su nueva vida.

El Secretario, señor Junquera, da lectura al acta de la sesión anterior, por la que resulta un déficit importante a favor del presidente de la Sociedad. Este hace uso de la palabra para decir que esa deuda queda condonada.

Se lee luego la resolución del señor Gobernador civil de la provincia en la que reconoce la vida legal del Círculo Católico por no existir auto judicial en sentido contrario y ser voluntad de los socios la continuación de la Sociedad.

Se presenta una moción de don

TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios. Se admiten géneros.—Se necesitan oficiales

DESDE MIERES

Algo sobre la banda municipal

Hace aún pocos días, un periódico de la provincia se ocupaba en la sección de Mieres de nuestra banda municipal y precisamente por haber nosotros coincidido ligeramente en algunos de los extremos de que habla ese escrito, queremos hoy romper sinceramente una lanza en pro de las cosas justas y justo es ya consignar que la citada banda, que, sino laureada, es digna de la villa, se encuentra bastante bien en su parte artística.

Para medir y apreciar mejor estos valores, nosotros también hubimos de pedir más obras de concierto para su repertorio, y desde hace tiempo son dos ya las que vienen figurando en sus audiciones y sinceramente creo, ante la realidad misma, que a más no se podría llegar, si es que las “protestas” del público (¡quése silbidos!), especialmente de la gente joven ávida de rendir culto a terpsicore, no quieren barse.

El pasado domingo, y esto viene a cuento, nos hizo ninguna gracia el que en las distintas obras de Luna, Schuber, Calleja, etc., se bailase...

Y nosotros creemos que si es que se quiere intentar algo práctico en cuanto al mejoramiento de la cultura musical, de la que carecemos bastante (según el autor del escrito), debieran determinarse días para las audiciones a base de obras de concierto y días para otro repertorio de bailables.

¿Qué no cuenta con facultades y elementos para las primeras nuestra banda? No podemos admitirlo por cuanto que personas autorizadas en materia musical han emitido acerca de ella juicios encomiásticos.

Por todo ello no es precisamente a la banda de música a quien debemos culpar, porque ésta necesita también de medios, algunos imprescindibles, para el mejor éxito de su labor. No tiene todavía kiosco y los elementos que la integran, sometidos en su mayor parte al duro trabajo de la mina, no es extraño que aún no haya sido posible llegar a la perfección deseada.

Vuelvo a insistir que habiendo sido nosotros quienes hemos roto lanzas en pro del mejoramiento artístico de que se habla, coincidiendo también en que el mérito y valores se miden precisamente por las obras de concierto, juzgamos con criterio humilísimo que esta agrupación musical está bastante bien, ¿puede estar mejor?, ¡quién lo duda!

Pero para todo ello es preciso ir desterrando arcaicos moldes que están en franca oposición con la renovación que se pide. Y somos de los que creemos también que hay méritos sobrados en muchas otras piezas de autores prestigiosos, que sin ser de concierto, son imprescindibles en todo buen programa.

HOMENAJE

Con motivo del cese por jubilación a petición propia del jefe de esta estación del Ferrocarril del Norte, don Miguel San Miguel, los empleados a sus órdenes y amigos particulares se reunirán en fraternal banquete el próximo lunes, día 8, en cuya fecha quedará cerrado el cupo de comensales por ser muy crecido ya el número de éstos que tienen solicitado cubierto en dicho homenaje.

Tan simpático acto, al que tan acreedor se ha hecho el querido amigo y activo jefe del Norte, señor San Miguel, es la más sencilla y más sentida pésame a la desconsolada viuda e hijos y demás familias, entre los cuales se halla su hijo político don Herminio Vallina, nuestro activo corresponsal en Ciaño-Santa Ana.

presión del afecto y cariño hacia quien durante muchos años, desde su importante cargo, con una probada laboriosidad y competencia ha sabido servir los intereses del público dentro del más estricto cumplimiento de la importante misión que tenía confiada.

Mucho celebráramos el éxito de esta fiesta de intimidad y a la vez felicitáramos al señor San Miguel.

DE SOCIEDAD

Después de breves días en La Robla, adonde se trasladó en compañía de su estimada señora, ha regresado a esta villa el querido amigo y activo empleado de este Ayuntamiento don Horacio Blanco.

¿HASTA CUANDO?

Es algo que sorprende el temporalazo con que venimos castigados en el transcurso de esta deslucida

En Mieres se vende

estantería y mostrador, en buen uso, propio para comestibles o establecimiento de bebidas

Para informes, dirigirse a ILEFONSO LOPEZ LIBRERIA

primavera que finaliza pasada por agua y con una temperatura más propia de otoño.

Ayer, en la madrugada, la lluvia fué en nuestra villa torrencial, habiéndose elevado de nivel rápidamente los ríos y siendo preciso el uso de las prendas de abrigo.

Según nos comunica la Prensa, el estado de lluvias es general, habrá que consolarnos, pues.

LA PRIMERA COMUNIÓN

A causa de la lluvia se deslució la hermosa fiesta de la Primera comunión que ayer celebraron en nuestra villa un contingente respetable de niños.

En la iglesia parroquial se celebró tan conmovedor acto en forma solemnísimas.

Corresponsal.

Villaviciosa

DE UNA SESION

El próximo pasado viernes celebró sesión la Permanente de nuestro Ayuntamiento. Esta no fué una sesión más, sino que es una prueba del activo trabajo de la Corporación en el corto tiempo que lleva rigiendo los destinos del concejo. Cuando apenas tuvo tiempo de enterarse de los asuntos, lleva resueltos tantos como otros Ayuntamientos en años anteriores, sin trabas de ninguna especie. Y sus miras están puestas principalmente en el término rural, como lo prueba con hechos. A lo expuesto en la reciente nota oficiosa del señor Alcalde, tenemos que agregar la importante habilitación de crédito acordada en la sesión a que nos referimos y que es la siguiente: Para el camino de Cazanes, 1.000 pesetas; para otro en Quintueles, 5.000; para el de Llantao a Arroes, 2.000; para el de Valdebarcelona, 11.000; para el de Breceña, 2.000; y para la Escuela de Tornón, 4.000. Suman en total, 25.000 pesetas. Aparte otros asuntos tratados, también de importancia, esto solo bastaría para hacer memorable la sesión por la orientación que se vé en el Ayuntamiento de hacer algo por las aldeas, tan abandonadas hasta hoy.

SAMA

DE SOCIEDAD

Salió para Bilbao, después de pasar aquí unos días, el competente celador de Minas don Manuel Velasco.

—Regresó de Potlladura, acompañado de su señora, don Clementino Comonte, inteligente empleado de la estación del Ferrocarril de Langreo, en Sama.

Para León, con objeto de reposarse de la enfermedad que le aquejó durante algún tiempo, salió ayer nuestro buen amigo don Aveino

Velasco Llana, a quien deseamos pronto restablecimiento. —Salio para Madrid don Honorio Montes. —Regreso de la Corte don Constantino Rodriguez.

DE EXAMENES

Obtuvo brillantisimas calificaciones en la carrera de Derecho, el distinguido joven de esta villa don Cesar Fernandez Leon.

Tambien aprobó con muy buenas notas el segundo año del Magisterio, la señorita Pilar Santaefemia.

Nuestra enhorabuena a tan aplicados estudiantes y a sus familias.

GRACIAS

Don Mario Llana y familia nos ruegan demos las más expresivas gracias a cuantas personas concurrieron al entierro y funerales de doña Amelia Coto Michelena (que en paz descanse), o expresaron el pésame en cualquier otra forma.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro estimado amigo don Rufino Riestra, inteligente empleado de Duro-Felguera.

Deseámosle pronta mejoría.

Cangas del Narcea

IMPRESIONES DE LA CALLE

Marchábamnos por nuestra calle Mayor en uno de los atardeceres de estos hermosos días primaverales, cuando un grupo de distinguidas señoras canguesas nos llama y a bocajarro, una de ella, encarándose con nosotros, nos dice: lo que está pasando con el precio de la carne no tiene explicación y ustedes, los periodistas, están obligados a defender nuestros derechos, que son los del público, y tratar en la Prensa cuestión de tanta importancia como lo es la subida del precio de la carne, sin que para ello hubiese causa ni motivo alguno; así que le rogamos—dijeron todas al unísono—que en LA VOZ DE ASTURIAS llame la atención sobre tan enorme abuso.

En efecto, entendemos que dichas señoras, al igual que todo el pueblo cangués, tienen sobrada razón para quejarse. No hay justificación para un alza de precio como lo que los tabajeros han establecido en la carne. Los precios del ganado de primera calidad son los mismos o menores que hace meses (de treinta y cuatro a treinta y cinco pesetas arroba); los impuestos municipales también son iguales a los de años anteriores, y, sin embargo, de la noche a la mañana, los carniceros han elevado el precio de veinticinco a cuarenta céntimos en kilogramo de carne. La verdad, no hay derecho a que se juegue así con el público paciente que es el que paga.

No sabemos si tal determinación fué tomada con autorización de la autoridad correspondiente e ignoramos qué procedimientos se siguieron para llegar a tal conclusión; pero si creemos firmemente que no está justificada y que el pueblo tiene razón sobrada para protestar de ella.

De todo esto nosotros sacamos como consecuencia que sin duda también los cangueses, al dar este paso, vamos camino de la tan cacareada "normalidad" y que debe ser este el procedimiento a seguir, para llegar a esa "paz de los espíritus", porque tanto claman nuestros intelectuales. Si es así, menos mal.

POLA DE SIERO DE SOCIEDAD

Para un Sanatorio de Oviedo, y con el fin de hacer una delicada operación, ha salido el culto procurador de los Tribunales don Gregorio Bros.

Se encuentra enfermo, guardando cama, don Juan Rodriguez.

De Ciudad Real ha regresado el Administrador de Correos don Gregorio Rodriguez, acompañado de su madre y de su joven esposa.

El pasado domingo hemos tenido el gusto de ver en nuestra villa a las distinguidas señoritas de Infesto Obdulia y María Paz Cardín.

Asimismo ha pasado el día del domingo entre nosotros el distinguido joven de Villaviciosa don Emilio Valle.

Para Valladolid ha salido el joven don Tomás Santa Cruz, oficial del Cuerpo de Correos.

NECROLOGICA

En su casa de Vega de Poja ha dejado de existir, a los seis años de edad, la niña Carmencita Riestra.

Corresponsal.

Vigil, sumiendo a sus padres en el mayor desconsuelo.

Damos el pésame más sincero a sus padres don José Riestra y doña Eladia Vigil.

POR HUMANIDAD

Con gran aplauso y sincera alegría hemos visto retirado por un tiempo de la circulación el carrito que servía para transportar al cementerio los cadáveres del Asilo de Ancianos de nuestra villa, por orden de la anterior Corporación.

Mas he aquí, que sin que sepamos la causa, uno de estos días hemos visto un espectáculo lamentable, el cual esperamos no se repita, aún cuando solo sea por humanidad.

Ya se supondrá con esto que nos referimos al triste espectáculo ofrecido el pasado lunes al ser transportado uno de los ancianos fallecido en aquellos días, en el carro dedicado para la limpieza pública.

Y posteriormente (el miércoles), hemos visto nuevamente puesto en circulación el anticuado carrito, arrastrado por cuatro ancianitos que llevaban a la última morada a otro de sus compañeros.

Por humanidad, por decoro, debe de ser evitado esto por quienes pueden y deben hacerlo!

La Guaza.

LAVIANA

BILLETES DE IDA Y VUELTA

No recordamos que en el ferrocarril de Langreo hubiese nunca esta clase de billetes, a excepción de los de temporada que se expendían a Gijón hace años en la época de baños.

Los viajeros se extrañaban por esta empresa nos los proporcionara estos beneficios que ya gozaban en otras similares de la provincia, pero el primero de este mes recibimos la sorpresa de que se daban billetes de ida y vuelta a Oviedo, y al enterarnos, vemos que se autorizan estos billetes solamente desde Gijón, Carbayín, Vega-Sama y Laviana, con destino a Oviedo, diariamente; a Siero los martes; a Nava, los sábados, y a Infesto, los lunes.

El público los ha recibido con general satisfacción y por ello felicitamos muy de veras a la Gerencia, rogándole que los haga extensivos a otras estaciones de la línea, especialmente a Gijón, que así es como el pueblo se manifiesta al comentar esta nueva mejora concedida.

Y con respecto al precio de los billetes, que se decía cobraban más de lo que en ellos se consigna, diremos, como aclaración, que no fué equivocación del jefe, sino que solo traen el precio del billete y el seguro, faltando el impuesto del timbre.

NATALICIO

La esposa de nuestro estimado amigo don Victor Fernandez ha dado a luz felizmente un robusto niño.

Tanto la madre como el recién nacido se hallan en el más perfecto estado de salud, lo que celebramos muy de veras.

Nuestra más cordial felicitación a los venturosos padres.

Corresponsal.

Villatresmil (Tineo)

DE FIESTAS

El domingo, día 25 de Mayo, se ha celebrado en el pueblo de Folguera, parroquia de Villatresmil, la tan renombrada fiesta de San Francisco de Paula. Ya con las vísperas fué anunciada la función como preámbulo, con gruesos palenques y demás preparativos de los innumerables toldos para los cafés del día siguiente. Amaneció el día siguiente con un cielo limpio y espléndido. Hasta el canto de los pajarillos parecía, en este día, más sonoro y vibrante, viéndose a la vez aparecer por todos los caminos llenos de gente, rebosantes de devotos romeros que acudían a cumplir sus promesas que con tanta fe se ofrecen a visitar con sus limosnas a dicho santuario.

El panegirico del santo estuvo a cargo del P. Amancio, dominico del convento de Coñas, quien echó un florido sermón durante una hora larga y con una vehemencia tan escarrocada, que ha arrancado lágrimas a muchos de los que le escuchaban.

Felicitamos, pues, al R. P. Amancio por su excelente éxito en su cometido, como también al señor Cura de Villatresmil (don José) por haberse asmerado en dar tanta brillantez a la mencionada función.

Luz.

POR LOS PUEBLOS DEL CONCEJO

Lugones UNA BODA

El pasado sábado, día 31 y ante el altar mayor de nuestro templo parroquial, unieron para siempre sus destinos la bella y simpática señorita Socorro Menéndez Fernández y el joven Manuel Mufiz Menéndez.

Bendijo la unión el cura párroco de ésta don Leandro Vigil, y actuaron como padrinos doña Josefa Rodríguez, tía de la novia, y el joven José Ramón González, íntimo del novio. Firmaron el acta como testigos don Laureano Menéndez y don Secundino Cuevas.

Después de la ceremonia nupcial los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de los padres de la novia.

Nuestra felicitación a la feliz pareja y la hacemos extensiva a sus apreciables familias.

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO

Después de los acuerdos de la última junta general de la Sociedad de Socorros Mútuos de no encargarse este año de la organización de los festejos, se formó la Unión de los industriales y del Comercio para la organización de los mismos; y después de varios debates no han llegado a entenderse ni a ponerse de acuerdo.

En vista de todo esto parece que las cosas tomaron otro rumbo, surgiendo la idea de organizarlos otros convecinos amantes del pueblo y de todo acto que redunde en beneficio del mismo.

No dudamos que todo vecino preste toda clase de ayuda para que nuestros festejos de San Pedro sigan siendo cada vez más renombrados en la provincia.

Trubia

VIDA SOCIAL

Después de haber pasado unos días en esta localidad al lado de sus hijos, salió para El Ferrol (La Coaña), la respetable señora doña Mercedes López Fernández, a la que acompañan sus hijitos Mercedes y Gonzalo.

UN RUEGO

Vamos a ocuparnos hoy de un asunto que encierra interés para los viajeros del trozo Trubia a Oviedo, en el ferrocarril del Norte.

En la estación de Oviedo, al lado de la cantina, existía hasta hace pocos días el Almacén de Grande, que fué trasladado a otro lugar, quedando por lo tanto aquella vía libre.

Podría muy bien hacerse que el tren de Trubia entrase y saliese por la referida vía, evitando con ello las molestias a los numerosos viajeros de este trozo, ya que el cruzar las vías supone un peligro, amén de las equivocaciones a que ha lugar, como cambio de tren, etcétera.

Esperamos se estudie este asunto con detenimiento, y se le dé una solución favorable, ya que con ello ganamos todos, Compañía y viajeros.

VIDA MUSICAL

Nadie ignora la fama que precede a la "Orquestina Trubieca", que por muchos salones de la provincia consiguió no pocos triunfos.

Ella era la encargada de amenizar las sesiones de cinematógrafo de nuestro Teatro-Casino, y la componían, un pianista, un saxofón, un violinista, un cornetín y un jazz-band.

Entendidos sus componentes de todo aquello del divino arte de Beethoven, se dieron cuenta de que necesitaban un contrabajo, y la idea se les aferró, hasta el extremo de poner en práctica un medio, que resultó felizmente viable.

Solicitaron del digno presidente del Teatro-Casino, señor Salgado, un anticipo reintegrable y dicho señor, dando una vez más pruebas de ser amante de todo aquello que significa arte y cultura, concedió aquél, para la adquisición del referido contrabajo.

Por lo tanto, con esta nueva adquisición, "La Orquestina Trubieca" se convertirá en sexteto, reforzando sus cuerdas con un nuevo elemento de valía en estos menesteres, ya que don Ramón López Campa, será el encargado de dicho contrabajo.

Felicitamos cordialmente a los componentes de nuestra entidad musical, a la vez que lo hacemos al presidente del Casino, señor Salgado, por el gusto tenido con aquéllos,

que comparten los ratos libres del trabajo con la música.

FORMIDABLE TORMENTA

En la madrugada del pasado jueves descargó sobre esta localidad una formidable tormenta de agua.

Los truenos y chispas menudearon y por el motivo anterior los ríos Trubia y Nalón han aumentado su caudal.

A las ocho de la mañana calmaron su furia los elementos, tendiendo el tiempo a mejorar.

SE ACERCAN NUESTRAS FIESTAS

Los días 12, 13 y 14 del próximo Julio, se celebrarán en esta localidad los clásicos festejos, que son la alegría de este pueblo genuinamente obrero.

Hasta hace pocos años estas fiestas eran patrocinadas por la Fábrica Nacional, pero en la actualidad se halla constituida en la localidad una Sociedad denominada "La Junigro", robustecida por hallarse aliada a la misma buen número de asociados, y que es la encargada de ello.

En la directiva actual existen personas competentes, y es natural que los festejos que este año organizan superen al de años anteriores. Hay que salirse de lo vulgar y a tono con la cuestión económica—principal papel en estos menesteres—y organizar, si cabe, un buen programa, haciendo además la consiguiente propaganda, porque sino "en familia" resultan estos festejos demasiado sosos.

Por conducto particular sabemos se hacen gestiones sobre una banda de la provincia, y si fracasasen las gestiones, éstas se derivarían hacia otra de la capital, donde actúa de director un trubieco.

Nos visitará la Coral Vetusta? Hasta ahora los directivos de "La Junigro" nada han manifestado, pero esa era el deseo de todos. Ello sería un buen programa en nuestras fiestas, y a la vez tendríamos ocasión de aplaudir en Trubia a los simpáticos orfeonistas ovetenses.

Debe tenerse en cuenta, para cualquier acto deportivo que se celebre, al Club local Real Juventud, y dejando sentada esta advertencia, quiero hacer público que para que el acto resultase feliz en todos los aspectos, sería muy conveniente donase la Sociedad "La Junigro" una copa, que sería disputada entre un equipo forastero y el de la localidad.

Cada pueblo tiene lo que se merece, y es necesario hoy, más que nunca, que todos unidos podamos presentar a los forasteros un programa de fiestas envidiable.

Directivos de "La Junigro", manos a la obra.

PARA UNOS SUSCRIPTORES

Se nos han acercado varios suscriptores de este periódico, preguntándonos sobre la publicación del semanario republicano que se editará en Oviedo y que lleva por título "País".

Hoy, ya informados sobre el particular, manifestamos que el referido semanario aparecerá el próximo sábado, día 7 del actual. Quedan complacidos.

Corresponsal.

Gacetillas

RESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Sala Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositada una cadena y medalla con inscripciones, encontrada en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

Sección por palabras

PIANOS 50 pesetas mensuales. Autorpianos, Gramófonos, Discos, el mayor surtido. Casa Blanco. Oviedo.

ACADEMIA DE CORTE y confección, por el sistema más moderno, Magallena, 11, tercero.—Oviedo.

¡RAJOYENTES! ¿Teneis vuestro aparato estropeado o deseais adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trazorras. (Relojería).

EN PUMARIN véndese casa, nueva construcción, de piso y bajo. Razón: José Estrada, en la misma.

CASA FUNDADA hace 40 años a la venta de vinos, al por mayor, próxima a estaciones, se traspasa a precio factura. Informarán: Campamor, 32, principal.

EN CALLE muy céntrica de Oviedo se traspasa tienda bien instalada con o sin existencias. Informarán Jestis, 12.

POR TENER que ausentarse véndese peluquería de Señora bien montada en Mieres, frente al mercado.

POR FALLECIMIENTO de uno de sus dueños se traspasa baratísimo el Bar Restaurant Casa Marica Uña. Para informes en el mismo, San Juan, 9, Oviedo.

SE DESEAN tres o cuatro huéspedes para en familia o se ceden habitaciones sitio céntrico. Razón: Canóniga, 14, primero.

PERDIDA.—En el tranvía de Fábrica Armas al Ayuntamiento extravió un paquete con seis camisas. Gratificarse en entrega en Publicitas.

CHICA de servir se necesita, poco trabajo. En esta Administración informarán.

PELUQUERIA para señoras en (Arenas) Carbayín. A cargo de la señora Leonilina Suárez. Grandes prácticas en cortes de pelo por la señorita Julia Quintana, de Sama de Langreo.

Sastrería GUINEA JESÚS, S. OVIEDO

PROFESIONALES

C. G. Parreño MEDICO. Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. RAYOS X. De la clínica del doctor Hernando, de Madrid, y de las de Paris y Estrasburgo. Cabo Noval, 12, 1.º Oviedo CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 27-27

R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

GONZALEZ-GRANDA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS de 10 a 1 y 3 a 5 Independencia, 22.—Teléfono 2494. OVIEDO.

A. Cortés del Egido. Enfermedades del aparato respiratorio. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 SANTA CLARA, 26, 2.º OVIEDO

Doctor Alberto González Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884. OVIEDO

POLICLINICA DE URGENCIA Consulta diaria general y de especialidades de 11 a 1 y de 4 a 9 CAMAS PARA OPERADOS Y HERIDOS

Campoamor, 28.—Tel 28-42.—Oviedo. Sanatorio CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz Vacunas, Diatermia Operaciones, etc.

Médico Especialista Leopoldo Escobedo Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uña, 18.—Oviedo Teléfono 2108

Julio R. Fontán Especialista: estómago, intestinos, hígado De 10 a 12 y 2 a 4 Uña, 28, segundo.—Teléfono 35-50 OVIEDO

Manuel Coliantes A. Buyla - Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos, del Instituto Hispano Americano de Otorinolaringología del Profesor Tapia.—Especialista de la Cruz Roja. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.—Uña, 66 1.º—Oviedo—Teléfono 2916.

Talleres de Ortopedia del Sanatorio de Celestino Alvarez

AVISO

A cuantos necesitan del uso de aparatos ortopédicos conviene saber: 1.º Que esta casa les pone en relación con enfermos que llevan a su entera satisfacción aparatos contruidos en nuestros talleres. 2.º Que una avería (por poco importante que sea) le crea dificultades si el aparato ha de enviarse para su reparación a un centro lejano. Las que evitarán encargándonos a nosotros sus aparatos, y 3.º Que ninguna casa supera la calidad de los aparatos contruidos en estos talleres.

Ecoss del Magisterio ASOCIACIÓN DE MAESTROS NACIONALES DE LAVIANA

Varias noticias

El domingo, día 8, a las tres de la tarde, se reunirá en la Escuela nacional de niños de Sotroñido, la Comisión encargada del proyecto de Colonia escolar, para tratar asuntos de interés.

A esta reunión pueden asistir, si así lo desean, los compañeros asociados.

Dentro de breves días se repararán las credenciales de socios, para que éstos puedan acreditar, si fuere necesario, su personalidad en todos los actos que organice la Asociación.

Se proyecta una excursión a Campo de Caso, con objeto de saludar a los compañeros de aquel concejo y pasar unas horas en su compañía. Dicha excursión se celebrará el primer domingo de Julio.

Los maestros que deseen figurar como excursionistas deben solicitarlo de la Comisión organizadora antes del día 20 del actual, para hacer los preparativos con arreglo al número exacto de los que se inscriban.

Forman la Comisión el presidente de la Asociación, don Cristóbal Menéndez, maestro de San Martín (Sotroñido), don Gervasio Ramos, maestro de Sama, y don Antonio G. Rojo, maestro de Barros.—(El Secretario, José Ramón Fernández.

Redacción de "La Voz de Asturias".

Apartado núm. 29

José Fernández González Especialista en enfermedades nerviosas y mentales.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Uña, 50, 2.º—OVIEDO—Teléfono 2816

LUIS LAREDO Médico especialista en las enfermedades mentales y nerviosas Ha trasladado su consulta al Sanatorio Neuropsiquiátrico «LAREDO» Avenida de Fuertes Acevedo, núm. 44 Teléfono 1038.—Oviedo

LUIS DE SAN JUAN Especialista en PIEL, SIFILIS Y VENEREO. DEPILACION ELECTRICA

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Campoamor, 30, 1.º LABORATORIO MEDICO

E. Menéndez Del Instituto de Higiene Análisis clínicos Cabo Noval, 12, 2.º dra. Teléfono 2652

Médico especialista Valentín Fernández VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6 OVIEDO

Guillermo López del Dispensario Ativenéreo Piel—Venéreo—Sífilis

Diatermia—Rayos ultravioleta P. Constitución. 6.—Teléfono 11-88 Ramón Fernández G. Ramos Medicina interna

Enfermedades de los niños Consulta 12 a 1 y de 3 a 5 Independencia, 14, entre.—Oviedo Teléfono 4032

LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Después de la prueba bolística celebrada por la Sociedad "La Balesquida" en los días de la Ascensión

La indiscutible solemnidad y el extenso ambiente que tuvo el concurso de bolos de "La Balesquida" celebrado hace pocos días, requiere unos comentarios que por nuestra parte no hemos de negar...

La bolera

Fué elogio de tantísimo jugador forastero como desfiló por Oviedo estos días la presentación incomparable que ofreció la bolera en las cinco fechas que duró el concurso.

Aún los procedentes de pueblos donde al deporte de los bolos se rinde el más fervoroso culto y se le rodea de la mayor fastuosidad tanto en lo que afecta a la parte decorativa de las canchas como a lo que se relaciona con la reglamentación de juego, al verse ante el limpiísimo y sugestivo marco que durante la prueba de "La Balesquida" presentaban las boleras cubiertas de la calle de Foncalada no pudieron ocultar su sorpresa.

A nosotros nos sucedía lo mismo. Habíamos asistido en el verano pasado a diferentes importantísimas partidas que se habían desarrollado en la bolera de la Calleja de la Ciega, de esta capital y en la de "El Bolín" de Sama, y de todas estas jornadas habíamos salido altamente impresionados por la importancia y lujo que las mismas habían ofrecido, pero hemos de confesar que llegaba a un verdadero alarde de gusto y de importancia la presentación ofrecida por la que fué en cinco días escenario donde se disputó el título de Campeón de Asturias.

La tribuna lateral; la del fondo; la canal para hacer llegar las bolas a poder del jugador sin que el agua cayera por ellas; el terreno de juego limpiísimo y plano como una lámina blanca, y el castro nivelado como una mesa de billar acusaba todo ello la época más próspera que conoció el deporte de los bolos.

¡Preciosísimo todo! Ante alardes tales de decoración y de aparatosisidad pensábamos nosotros en la fuerza inmensa que tiene este juego y en lo cercana que está la fecha en que el espectáculo de la cuatrecada irá a presenciarlo el público a un suntuoso local, al estilo de los frontones de pelota, como por ejemplo el del "Jai Alai", con sus grandes tribunas y formidables cobertizos...

La primera empresa que diera este paso gigantesco, habría garantizado la conservación espuumosa del bello espectáculo, a la vez que una fuente de ingresos estupenda.

La prueba bolística del Campeón de Asturias desarrollada en medio de un ambiente extraordinario y sobre un terreno incomparable nos ha hecho creer en ello...

Pero para llegar a esto es necesario la convivencia fraternal de todos los elementos bolísticos. En la capital, por ejemplo, de unirse por el deporte y para el deporte "idealistas" y "centralistas", pudieran salir los cimientos para erigir la "catedral" bolística asturiana.

Pensad cuerdamente en ello, boleros.

Moncho.

SECCIÓN DE RETOS

El Colón F. C., acepta el reto del Submarino. El partido se jugará en el campo del primero. El Colón se alineará en esta forma: César; Cardedo y Galgo; Félix, Luis y José María; Goro, Ibarquien, Abaña, Parajón y Manolo.—El Capitán.

—El Deportivo del Cristo, acepta el reto lanzado por el Lucero de los Económicos, para jugar un partido el domingo, día 8, en el campo de Llamaquique, a las tres de la tarde.—El Capitán.

—El Deportivo de Foncalada, acepta el reto lanzado por el San José de Cerdeño, para jugar un partido el próximo domingo, en el campo de Llamaquique, a las tres de la tarde.—El Capitán.

—El Portier F. C., reta al Altamirano F. C., para jugar un partido el domingo próximo, en el campo de Llamaquique, a las tres y media de la tarde.

—El Olimpia F. C. del Cristo, reta al Colón, para jugar un partido el domingo, en el campo del Colón. El Olimpia se alineará como sigue: Falo; Maris y Adolfo; Loredo, Piera y Pin; Campa, Julio, Tonia, Pepe y Tochu.

—El Eclipse de la Tenderina, re-

ta al reserva de Cerdeño, para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media de la tarde, en el campo de Llamaquique. El Eclipse se alineará así: Marino; Mario y Mino; Nine, Alfredo y Pepe; Gallego, Manolo, Anche, Palacios y Aramburu.

—El Sporting de la Cárcel, reta al Betis Club, para jugar un partido amistoso el domingo, día 8, a las cuatro de la tarde en punto.—El Capitán.

La contestación por este periódico.

En La Felguera

RACING DE MIERES, 1 - C. POPULAR, 3

El Popular ha hecho un partido mediocre, tirando a malo. Cuarteaado por el centro de su línea media, el conjunto cedió para dejar sitio al esfuerzo individual. Para colmo de males, la inseguridad y el continuo desacierto de Petín, verdadero conductor de la delantera desde su puesto de interior, rompió el nervio de la misma y sus avances descohesionados resultaban sumamente inofensivos para el marco que, circunstancialmente, defendía el caballeroso deportista Ramonín Antuña. Sin embargo, al finalizar la lucha el Popular tenía en el marcador un 3 a 1, que le ponía a salvo del descenso, asegurándole un puesto en la clasificación.

El Racing de Mieres, con un tanto a su favor a los dos minutos escasos de empezado el encuentro, facilitado por la pobre actuación del medio centro casero, avanzaba en forma peligrosa bien empujado por la línea media, en la que Valerio descollaba por su entusiasmo y por la precisión con que servía cuero a sus delanteros, que sino llegaban a coronar sus intentos, débese al trío defensivo indígena, que en esta tarde de acientos restaba con rápida seguridad cuantas pelotas llegaban amenazadoramente a los terrenos de su jurisdicción. Esto sucedía en la primera tanda, y, no obstante, al retirarse los equipos al vestuario, a descansar, el castillero marcaba 2 goals para el Popular y 1 para el Racing, hechos aquellos por Fernández y "Pixa", y el de los visitantes por el interior Guillermo.

En la segunda mitad, el Círculo, sin llegar ni con mucho a perfeccionar la labor conjunta, se mete constantemente por terrenos de Antuña y, ya bien avanzado el tiempo, "Pixa", en una veloz internada, fusila el tercer goal, a partir del cual decae visiblemente el juego, llegando así al final sin más variación en el tanteo.

El Racing de Mieres, por lo que el domingo hizo en La Barraca, demostró ser muy superior a los dos

aspirantes de tercera, y, por tanto, digno de seguir en la categoría que ahora abandona. Su representación e historia deportiva lo exige, y por ello confiamos en que al Popular no le ha de faltar el apoyo de los otros Clubs del grupo para elevar al caído en un bello gesto de nobleza y honoroso deportivismo.

Jugaron bien, Valerio y Eliseo en los medios, y Blanco en la delantera; Guillermo, en dos o tres ocasiones, pues de relieve la potencia de su izquierda, y Antuña, bajo el marco, imbatible cuando la pelota caminaba por alto, pero con demasiada estatura para los balones que rastreaban por el suelo.

El Popular, que como conjunto fué nulo, nos fuerza a salirnos de nuestra norma de conducta al tener que señalar individualmente como buenos, al trío defensivo, Peña, Carcedo y Toñito, por este orden; Mon, hasta que le lesionaron; García, en el segundo tiempo y Raco, que hizo un buen partido, reverdeciendo tiempos pasados.

El árbitro, señor Blanco, tocando felizmente el pito favorecido por la nobleza con que los contendientes se conducían, con la que, ni en sueños contaba, dada la materia inflamable que el partido tenía metido dentro de sí.

A este partido vino, sin que nos expliquemos la causa, una representación federativa, que habrá tenido ocasión de comprobar que el público felguerino es tan bondadoso y correcto como el que más entre los mejores que puedan existir.

En Trubia

ACEPTANDO UN RETO

El reserva del Real Juventicia, acepta el reto lanzado desde estas columnas por el Betis F. C. de Oviedo, para jugar un partido el próximo domingo, a las tres y media, en el campo de Quintana.—El Capitán.

En Nava

VENCE COPIOSAMENTE EL EUROPA AL DEPORTIVO GIJONÉS

En partido amistoso, contendieron el pasado domingo en el campo de Gorgoyu, el Club Deportivo Gijonés y el Europa local, venciendo los locales por la diferencia de 7-1.

El partido careció de interés, pues desde los primeros momentos se notó en el Europa una manifiesta superioridad sobre sus contrarios.

El dominio fué absoluto de los caseros, pues continuamente estuvieron presionando la meta gijonesa, chutando y desarrollando las jugadas a todo placer.

El Europa se alineó en la forma siguiente: Baltasar; Oholo y Prada; Pepe, Julio y Alfredo; Manolín, Milo, Colombres, Martínez y Máximo.

El próximo domingo nos visitará la Asociación Católica de Estudiantes de Gijón.

BOLOS

DE UN RETO

Pili Zapico acepta cuantos retos le sean lanzados, pero advierte que

tratándose de partida individual, la condición de juego es siempre libre; y en estas condiciones acepta el reto que le lanzó Avelino Díaz, de Turón, para jugar dos partidas, una en Turón y otra en las boleras de la calle de Foncalada, de esta capital.

De aceptar el retador, puede quedar convenido el celebrar—si llueve—el domingo próximo la de Oviedo, devolviéndole el domingo siguiente el ovetense la visita al turonés.

La contestación por este periódico.

UN RETO

El equipo de La Flor de Asturias, reta al de la Baldosa de Torner, para jugar una partida a diez chicos, el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en la bolera de Marcelino, de Buenavista.

La contestación por este periódico.

En Colloto

Para el sábado y domingo próximo se prepara en una de las bo-

leras de esta localidad un soberbio concurso de bolos.

También se preparan para el domingo dos interesantes partidas en la bolera de Demetrio "El Carbonero" una a cargo de la partida de "La Plaña", de Cerdeño, contra la del equipo de Colloto, y otra individual, entre Cornelio y José Roza.

Tanto a unas pruebas como a otras promete acudir muchísimo público.

Lea usted "La Voz de Asturias"

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Los contratistas de obras de caminos vecinales podrán cobrar en breve sus certificaciones

Se anunciará un concurso para la provisión de cinco plazas de médicos de guardia del Hospital - Y oposiciones para dos plazas de médicos afechos a los servicios del Manicomio

Hablando con el Presidente SE ABONARÁN LAS LIQUIDACIONES DE CAMINOS

Unas cuatrocientas mil pesetas, aproximadamente, era en deber la Diputación, por liquidación de obras de los caminos vecinales, a varios contratistas.

Procedía este retraso del último período de la dictadura, y ello llegó a preocupar al Presidente señor Argüelles, sobre el que a diario venían reclamaciones y quejas bien fundadas.

El Banco de Crédito Local no acababa de remesar fondos, por lo que hubo de gestionar el que se los remitieran para consolidar el crédito provincial.

Ayer, al hablar el señor Argüelles con los periodistas, mostraba la mayor satisfacción al haber sido atendido, ofreciéndonos el siguiente telegrama que con gusto reproducimos:

"Ministro de Hacienda a Presidente Diputación provincial Oviedo:

Recibí su telegrama, y hechas gestiones que interesaba complácese significarle que según me comunica Banco Crédito Local ha acordado efectúese hoy pago certificaciones caminos vecinales."

Así, pues, dentro de unos días, los contratistas de caminos vecinales podrán hacer efectivas sus liquidaciones de obras ejecutadas y que fueron aprobadas por la Comisión permanente.

Acuerdos de la Comisión Permanente

PRÓXIMA PROVISIÓN DE PLAZAS DE MÉDICOS

La Comisión Permanente en su sesión última, acordó abrir un concurso, por término de veinte días naturales para la provisión de cinco plazas de médicos de guardia del Hospital provincial, dotadas con el haber anual de tres mil pesetas y

en virtud de estar próximo el vencimiento de tiempo porque fueron provistas. Los que obtengan dichas plazas disfrutarán de las mismas durante dos años improrrogables, a contar desde el día en que se posesionen de sus cargos.

También acordó sacar a oposición dos plazas de Jefes Clínicos afectos al servicio del Manicomio, dotadas con cinco mil pesetas anuales. El anuncio de convocatoria será por treinta días naturales y a su debido tiempo el Tribunal que se designe formulará el oportuno programa.

Tenemos entendido que los ejercicios de oposición se celebrarán en los primeros días de Octubre próximo.

NOMBRAMIENTO INTERINO

Para cubrir una de las vacantes que actualmente existen de Jefe Clínico en el Hospital provincial, ha sido nombrado, con el carácter de interino, y hasta que sea provista por oposición el doctor don Jaime Escríbá, que actualmente desempeña plaza de médico de guardia del mismo Establecimiento.

A LA MEMORIA DE FLÓREZ ESTRADA

Se acordó contribuir con mil pesetas al proyecto de colocación de una lápida que perpetúe la memoria del insigne asturiano don Alvaro Flórez Estrada, en Noreña; y que la Comisión que represente a la Diputación invite al descubrimiento de esta lápida a la Universidad y Centros Culturales.

ADMISIÓN DE ASILADOS

Atendiendo a varias instancias, se resuelve admitir en la Residencia provincial a los niños huérfanos José Ramón Viña, de Cabueñes, en Gijón; Francisco Pando Armayor, de La Felguera, en Langreo, y Tellesforo y Josefa García y García, de Conforcos en Aller.

Asimismo se acordó admitir en

la Casa de Caridad de San Lázaro a Miguel Ramos Gutiérrez, de Bricia, en Llanes; Baldomero Fernández García, de La Mata, en Grado; Gabriel Alonso Hévia, de Oviedo; Segundo García Blanco, de Bermejo, en Quirós; Fernando Martínez Trellés, de Sallave, en Tapia de Casariego, y Filomena Muñiz Fernández, de Oviedo.

DE OBRAS PÚBLICAS

Se acuerda construir el camino vecinal de Sotiello a Jomezana, comprometiéndose el Ayuntamiento de Lena a abonar en tres anualidades cincuenta y ocho mil seiscientos treinta y nueve pesetas con quince céntimos que por aportación le corresponde.

Fué desestimada la reclamación de don Robustiano Menéndez, de Gijón, relativa a la subasta de obras del camino de El Espín a Folgueras; también se desestimó por ahora la petición de la Junta Vecinal de Puelles que interesa subvención de mil pesetas para cubrir un lavadero.

PRÓXIMAS SUBASTAS

Se acuerda sacar próximamente a subasta las siguientes obras:

Conservación y reparación del camino vecinal de Villanueva de Oscos a la Garganta, kilómetros 1 al 4, y de San Tirso de Abres a la estación de ferrocarril y a la carretera de Lugo a Ribadeo, kilómetro 1, cuyo presupuesto de contrata es de 16.249,21 pesetas.

Reparación de explanación y firme de la carretera provincial de los Campos a Trubia, presupuesto pesetas 46.085,67.

Conservación y reparación de las carreteras de Meredo a Samadán, Vegadeo a Boal, Tapia a la Roda y Rampa a Sallave, durante el año en curso, presupuesto 35.505,10 pesetas.

Este número ha sido visado por la censura

De un robo de 1.900 pesetas

Unos gitanos en librtade

Ayer estuvieron en esta Redacción los gitanos Francisco Manzano y José Jiménez Barrull, que habitualmente residen en Gijón, para decirnos lo siguiente:

Con motivo del robo registrado en una casa particular de Merces, de la cual desaparecieron mil novecientas pesetas, cuando iban en el tranvía de la línea de Colloto se procedió a su detención por la Guardia civil de dicho puesto.

Esta fuerza les condujo los condujo al Juzgado de Oviedo, y después de prestar declaración, se les indicó se presentaran ante el juez de Siero, encargado de las diligencias; y así lo hicieron voluntariamente, sufriendo la prisión preventiva de seis días para dejar probado que ellos, según todos los testigos, no habían tenido la menor participación en el hecho.

Y a ruego de esos gitanos lo hacemos público en estas columnas.

TODO EL MUNDO

lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.

Lea usted "La Voz de Asturias"

Para la publicación de esquelas de defunción en este periódico, dirigirse a nuestras oficinas, hasta las cuatro de la madrugada

INTERESES DE LA PROVINCIA

Texto de la Real orden autorizando elevar el tipo de gravamen sobre los vinos

Por juzgar que es de interés general conocer los fundamentos de la Real orden por la que se autoriza a la Diputación para elevar el tipo de gravamen del arbitrio sobre los vinos la reproducimos a continuación:

Vista la Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 10 de Julio último, remitiendo para su informe un expediente instruido a instancia de la Extremadísima Diputación provincial de Oviedo, en solicitud de que se autorice para elevar el tipo de gravamen del arbitrio sobre los vinos de 7,50 pesetas el hectolitro que viene haciendo efectivo, hasta 10 pesetas:

Resultando de los antecedentes del mismo: 1.º Que dicha Diputación provincial anunció en el "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al primero de Mayo próximo pasado, uno de cuyos ejemplares se acompaña, el acuerdo del pleno de la misma de modificar en la forma expuesta dicho tipo de gravamen sobre los vinos, en cumplimiento de la Real orden de este Ministerio de 13 de Abril de 1929, que la fué comunicada por esa Dirección general (Rentas públicas), a los efectos del apartado A) del artículo 222 y del 223 del Estatuto provincial, a fin de que los Ayuntamientos de la provincia pudieran manifestar su beneplácito a la reforma, o formular, en otro caso, su oposición. 2.º Que de la certificación unida al expediente aparece que cincuenta y seis Ayuntamientos acordaron prestar su conformidad y asentimiento a la pretendida elevación; que dos lo han prestado también condicionándolo al extremo de que siempre que no perjudique al arbitrio municipal sobre la misma especie que realizan, que uno sólo se opone y que los diecinueve restantes Ayuntamientos de la provincia no han manifestado su opinión; y 3.º Que pasado el expediente a informe del Ministerio de Economía Nacional, la Junta Vitivinícola constituida en dicho Ministerio, teniendo en cuenta que las circunstancias por que en la actualidad atraviesa la vitivinicultura nacional, necesitada de protección, viene a estar en pugna con la expresada petición, que agudizaría la crisis por las trabas que supone el mayor consumo de vinos en el territorio provincial de Asturias, acordó emitir informe desfavorable a la autorización que se propone:

Considerando que en el presente caso la modificación del arbitrio provincial sobre los vinos, que viene utilizando desde largo tiempo la Diputación de Oviedo, ha obtenido el beneplácito expreso de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia y tácito de los diputados comarcalistas y una sola oposición, interfiere a tal efecto, con arreglo a las disposiciones de los citados artículos 222 y 223 del vigente Estatuto provincial:

Considerando que el informe de dicha Junta Vitivinícola se funda en la concurrencia, en la actualidad de circunstancias especiales ajenas al cumplimiento de las disposiciones del Estatuto provincial, precisas para el otorgamiento de la pretendida autorización por el Ministerio de la Gobernación; pero no existe inconveniente en que pueda llevarse a cabo la elevación del arbitrio hasta 10 pesetas hectolitro, puesto que de una parte así lo consiente el régimen de vinos por el que viene señalado el tipo, y por otra, se

cumplen las condiciones que exigen los artículos 222 y 223 del Estatuto provincial, en cuanto a la variación en la forma consuetudinaria de recibirlo, pueda significar dicha elevación.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se informe a V. E. en sentido favorable a la solicitud formulada por la Excm. Diputación provincial de Oviedo, legalmente aceptable, cumpliendo la preceptuada en el artículo 224 del mencionado Cuerpo legal; y

Considerando que al Ministerio de Hacienda le está reservado definir la compatibilidad o incompatibilidad de los impuestos provinciales y municipales, a fin de que ni los unos ni los otros se hallen nunca en oposición con el sistema tributario del Estado, y al de la Gobernación ejercitar la facultad de resolver los expedientes y reclamaciones sobre la imposición de cualquier clase de arbitrios provinciales.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver de conformidad con el preinserto informe del Ministerio de Hacienda, y, por tanto, acceder a lo solicitado por esa Diputación provincial.

Circular gubernativa
Análisis de los alimentos

El señor Gobernador publica en el "Boletín Oficial" de la provincia la siguiente circular recomendando el análisis de los alimentos:

"Nuevamente me dirijo a los señores Alcaldes para exhortarles a que continúen la campaña de análisis de alimentos, aquellos que la iniciaron; para que la comiencen los que todavía no lo hicieron, y para que se subsanen deficiencias observadas en el envío de muestras.

Si la campaña emprendida ha de ser fructífera se necesita perseverancia en la acción y regularidad en la remisión de las muestras para análisis. Ocurre con frecuencia que en dos o tres días se reciben una cantidad exagerada de productos enviados por muy pocos Municipios, y de pronto se paralizan los envíos, siendo precisos nuevos requerimientos, lo que demuestra que no existe un espíritu propicio a esta clase de campañas, tan interesante en beneficio de la salud y los intereses de los administrados, sino que se advierte un propósito de salir del paso de cualquier modo. Ello indica falta de convencimiento en la importancia y utilidad de la labor a realizar.

Y con el decidido propósito de ir corrigiendo estas anomalías, he dispuesto:

1.º Los señores Alcaldes de la provincia ordenarán a los encargados de la recogida de muestras la perseverancia y regularidad, recogiendo en periodos de tiempo que ellos fijarán, pero que no tendrán intervalos mayores de tres o cuatro días, un número muy restringido de muestras (tres o cuatro) y remitiéndolas al Instituto provincial de Higiene.

2.º Las muestras serán recogidas precisamente con las formalidades (a los efectos de posibles análisis contradictorios) y en las cantidades señaladas por las Reales decretos de 22 de Diciembre de 1908 y 17 de Septiembre de 1920, debiendo tener en cuenta que el envío de cantidades mínimas (60 a 70 c. c.) de vino o aceite, por ejemplo, imposibilita las operaciones de análisis.

3.º Los Ayuntamientos que tengan montado laboratorio químico darán cuenta inexcusablemente todos sábados, del resultado de la campaña hecha.

4.º Los industriales declararán la procedencia de sus productos, y en el vino la graduación alcohólica; la fórmula del chocolate cuando se trate de muestras toleradas y el laboratorio que autorizó la mezcla."

Crónicas Judiciales
SIN INTERÉS

Todas las vistas de causas celebradas ayer en ambas Salas de lo criminal no revestían interés informativo y aún dos de ellas lo fueron a puertascerradas.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Sección primera

Villaviciosa.—Contra Sergio Víctor Balbín Orejas y Gonzalo Mario Balbín Fernández, por amenazas. Abogados, señores Landeta y Lucio Suárez; procuradores, señores Bernardo y Cabal.

Mieres.—Contra José Antonio Iglesias, por lesiones. Abogado, señor Pumarino; procurador, señor Rodríguez.

Sección segunda

Infiesto.—Contra Aurora Quirós Ordiales y Visitación Ordiales Pérez, por delito de injurias. Abogados, señores Garnacho y Vigil Revuelta; procuradores, señores Cabañas y Martínez.

Sala de lo civil

Lena.—Doña Amalia Bayllí y Bernaldo de Quirós con "The Aramo Copper", sobre nulidad de actuaciones. Abogados, señores Saro y Moutas; procuradores, señores Casaprima y Gómez.

Oviedo.—D. José Antonio López con don Gregorio López y "La Unión y el Fénix Español". Accidente del trabajo. Abogados, señores Bayllá y Loredo; procuradores, señores Villamil y Cabal.

SENTENCIAS

Castropol.—Condenando a Américo José Antunez Joaquina, por abusos deshonestos, a cuatro años de prisión.

Gijón.—Absolviendo a Alfredo Dintén García, de delito de lesiones.

Siero.—Condenando a Francisco Novat Suárez y Silverio Antuña Fernández, por lesiones a tres meses de prisión y pago de 1.000 pesetas de multa a cada uno.

Avilés.—Condenando a José Menéndez Ovies, por homicidio, a ocho años de prisión y por lesiones a seis meses también de prisión e indemnización de siete mil pesetas a los herederos del interfecto.

+
LA SEÑORA

DOÑA CELIA PAREDES ALVAREZ

Falleció en Oviedo el día 5 de Junio de 1930

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo: don Paulino Álvarez Rodríguez; su hijo Paulino, su madre doña Fe fecta Alvarez; hermanos doña Concepción, don Rogelio (ausente), y don Casimiro; padres políticos don Paulino Alvarez García y doña Ana María Rodríguez Grandes; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Covadonga núm. 48, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre

+
EL SEÑOR

D. Marcelino Yañez Dacet

Contable del "Garage Asturias"

Falleció en Oviedo el día 5 de Junio de 1930

A los 47 años de edad

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Folgueras; hijos Moraima, Amador y Raquel; madre política doña Ramona Chichón (ausente); hermanas doña Milagros y doña Margarita; sobrinos, primos y demás parientes.

Comunican a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las seis y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Teatinos, (Casa baratas del Banco de Edificación), al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

BIBLIOGRAFIA

El primer libro de guerra de Roland Dorgelés (de la Academia Goncourt), "Cruces y muertos", versión española de "Les croix de bois", por Boris Bureba.

Recuerdo enternecedor de la vida gloriosa del "poilu" de Francia... y también, ¡ay!, de su heroica y sublime muerte.

Como decía un crítico francés cuando este libro—"Les croix de bois"—vió la luz, ha sido escrito por Dorgelés para sus camaradas; para que en sus páginas fraternas pendure su silueta; para exaltar su valor, su bondad, la inocencia de su alma...

No es este libro simple literatura. "Es algo sublime que pasa".

El eminente autor dice en su obra cumbre: "He llorado de admiración y de amor por esos pobres soldados—tan humildes y tan grandes—que redución su voluntad al oscuro y cotidiano sacrificio de su vida, sin orgullo, sencillamente, con una sola esperanza: ¡la victoria para su país!"

Leed "Cruces y muertos", todas las páginas de este libro tienen la santidad que comunica el heroísmo y el dolor.

El primer libro de guerra de Roland Dorgelés (de la Academia Goncourt), "Cruces y muertos", versión española de "Les croix de bois", por Boris Bureba.

Recuerdo enternecedor de la vida gloriosa del "poilu" de Francia... y también, ¡ay!, de su heroica y sublime muerte.

Como decía un crítico francés cuando este libro—"Les croix de bois"—vió la luz, ha sido escrito por Dorgelés para sus camaradas; para que en sus páginas fraternas pendure su silueta; para exaltar su valor, su bondad, la inocencia de su alma...

No es este libro simple literatura. "Es algo sublime que pasa".

El eminente autor dice en su obra cumbre: "He llorado de admiración y de amor por esos pobres soldados—tan humildes y tan grandes—que redución su voluntad al oscuro y cotidiano sacrificio de su vida, sin orgullo, sencillamente, con una sola esperanza: ¡la victoria para su país!"

Leed "Cruces y muertos", todas las páginas de este libro tienen la santidad que comunica el heroísmo y el dolor.

LOS SERVICIOS DE LA POLICIA

Lo que es necesario hacer para que rinda eficacia la labor del personal

Un día es en Mieres, de donde desaparecen de una casa 1.900 pesetas; otro es en la calle de los Pozos, donde los ladrones se apoderan de dinero y joyas por valor de tres mil pesetas; otro intentan robar en una zapatería de la calle de la Independencia, lo que no consiguieron los ladrones gracias a la intervención de un sereno de comercio; otro sustraen una cartera con 50 pesetas a un obrero que bajaba en la calle del General Elorza; otro se desvalija una casa de la carretera del Cristo, llevándose los colchones y ropas de una cama; otro, asaltan la estación de Fuso de la Reina, etc., etc.

Y porque nos permitimos, ante estos hechos, que llevan la intranquilidad al vecindario, recomendar a quienes tienen la obligación de hacerlo, que pongan un mayor interés en hacerlo, se nos ponen dificultades a nuestra información y se nos niega o poco menos la facultad de hacerlo.

Nuestros lectores vendrán observando que nuestra información en materia de sucesos procede siempre de los Juzgados municipal e Instrucción y de la Inspección de Policía urbana, porque nos hemos negado a recoger las "pequeñas cosas" que a diario vemos en la Comisaría de Vigilancia, porque las denuncias por delitos contra la propiedad parece que se ocultan a la vista de los periodistas, sin duda para evitar la alarma que a diario produce en el público la serie de robos y hurtos que se registran.

La plantilla de la capital de Oviedo es hoy más numerosa que nunca y cuenta con elementos jóvenes e inteligentes, que proceden de la Escuela, y por lo tanto resulta extraño que con este plantel de personal competente los maleantes vivan tranquilos, con daño de la seguridad pública.

Ahora bien: ¿Está bien distribuido el personal? ¿Lo está con arreglo a sus aptitudes? ¿Todo el mundo trabaja con las mismas aficiones?

Esto es lo que necesitamos que sepa el director general de Seguridad. Porque no basta que se nos llene a Oviedo de policías, si éstos no tienen limitadas sus funciones y no están acoplados con arreglo a los conocimientos policíacos que cada cual posee.

Y a falta de comisario, el inspector que hoy está al frente de la plantilla, debe de comunicarse con más frecuencia con el personal; indagar constantemente sobre los trabajos que en cada servicio se precisen realizar; estimular con el

ejemplo de laboriosidad y celo a toda la plantilla, y, en fin, llevar el peso de un servicio de tanta importancia como es el de vigilancia con la mayor organización posible.

Si fuese así, no precisaríamos los periodistas el tener que llegar a la violencia de llamar la atención de nadie, ya que para nosotros siempre ha sido más satisfactorio el acto de elogiar que el de censurar, siempre molesto para los que tenemos del mundo un concepto fiel de la sinceridad y de la seriedad.

MONTES

Exclusiva de los encendedores

Dunhill

Cimadevilla, 34

Un cálculo muy sencillo

LA VOZ DE ASTURIAS reparte todos los días más de 12.000 ejemplares en toda Asturias, serán por lo tanto 12.000 las personas que compran el periódico.

La experiencia ha demostrado que un periódico es generalmente leído por varias personas y vamos a admitir que cada número sea leído por dos personas solamente, en cuyo caso serán 24.000 las personas que leerán el diario.

El problema siguiente se presenta, pues, a todos los que tienen algo para vender: propiedades, artículos por dar a conocer, establecimientos por traspasar, etcétera, etc.

¿CUAL ES MEJOR? Recurrir al envío de cartas y circulares o a la publicidad en LA VOZ DE ASTURIAS.

Vamos a verlo:

1.º CIRCULARES

El ranqueo de 12.000 circulares a razón de 0,02 por cada una... Ptas. 240

Papel e impresión de 12.000 circulares a 17,50 el %..... id. 210

12.000 sobres, con impresión, 12,50 el %..... id. 150

Trabajo..... id.

Total... Ptas. 600

Muchas circulares como es sabido no llegan a su destino, no se leen o se tiran al cesto.

2.º LA VOZ DE ASTURIAS

En Sección general la línea cuesta 0,30 (descuento aparte) y 200 líneas bastan para expresar tantos argumentos como puede tener una circular de página entera y lo que usted quiere comunicar estará mañana en conocimiento de los compradores que usted busca.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

Fajas para adelgazar.

«MADAME X»
Melquiades Alvarez, 6, entresuelo.
OVIEDO—Teléfono 2630

CESAR LOPEZ

JOYERIA - OPTICA - RELOJERIA

Despacho de recetas rápido y económico.—Relojes de todas clases y marcas. Relojes comprobadores de llegada de Palomas.—Artículos de piel para caballero.—Encendedores, últimos modelos.—Infinidad de artículos para regalo en plata, plata inglesa y cristal de Bohemia legítimo.

Taller de reparaciones con garantía

Ramón y Cajal, 6 OVIEDO Teléfono 2670

Compagnie Générale Transatlantique

Habana y Veracruz

SALIDAS FIJAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Abril saldrá fijamente del Puerto del Musel (Gijón) el rápido vapor correo de 16.000 toneladas y 15.000 caballos de fuerza.

"MEXIQUE" (Ex-Lafayette) TRAVESIA EN 10 DIAS

admitiendo pasajeros en primera segunda, segunda económica, tercera clase y carga general.

Precio del pasaje en tercera clase para HABANA, ptas. 545,25; VERACRUZ, 588,50 (INCLUIDOS TODOS LOS IMPUESTOS)

Frecuentes salidas para New-York por Paquebots, de lujo y de la clase única.—Servicios a todo la América Central.

CRUCEROS POR EL MEDITERRANEO EN EL FRANCE

BILLETES DE IDA Y VUELTA CON DESCUENTO

Redajas a familias compuestas de tres pasajes enteros en primera y segunda clase

Para Informes, dirigirse al Consignatario en Gijón: **A. PAQUET**

Muelle, 2, 4 y 6
TELÉFONO 685—Telegramas: PAQUET

Gran Hotel de los Baños de Alceda (Santander)

Comunicado interiormente con el único manantial de agua termal sulfúrico-azoado del Norte de España, situado a más de 300 metros de las restantes fuentes

Dirigida por su propietaria: Hija de L. de Uria.

¡Gran rebajal

Pensión (más de tres días), en 1.ª desde 12 pesetas.

Autobús de línea (económico), de Torrelavega a Soto, combinado con ferrocarril de Soto a Alceda.

Se envía automóvil especial previo aviso.

PARA ECONÓMICOS TRANSPORTES

CARRIOCES **CHEVROLET** AUTOMÓVILES

Respartos completos en existencia.—Taller de reparaciones con servicio especializado.

Baso en la Agencia o Taller el ejemplo del manual o catálogo de PRECIOS para todo clase de reparaciones y ehorraré usted en días más de un 50 por 100.

Galle Covadonga, 1 OVIEDO

CRONICA DE MADRID

Abogados de todo el mundo

Hay en Madrid abogados de todo el mundo con motivo de su Congreso Internacional. Es un Congreso, desde luego, mucho más lógico del que preparaba el señor Yanguas cuando proyectaba nada menos que dar al mundo un nuevo sistema parlamentario por medio de la Asamblea Consultiva.

Los lectores recordarán seguramente que el señor Yanguas quiso organizar en Madrid un Congreso de parlamentarios. Excelente prueba de resistencia para un país sin Parlamento y casi sin leyes; un país que se gobernaba por reales decretos y notas oficiales.

via de abogados sobre Madrid puede ser benéfica para las actividades ciudadanas.

La de los abogados es hoy, quizás, la clase más viva y dinámica de cuantas actúan en nuestro país. El Colegio de Abogados, la Academia de Jurisprudencia, los informes, las disertaciones públicas: todos los actos de la abogacía están saturados de sentido renovador y de inestimable conciencia política.

En un momento en que la vida española está tan necesitada de política, es decir, de nuevas leyes, de formas originales, de convivencia, un Congreso de abogados tiene, sin duda, la máxima oportunidad.

José DIAZ-FERNANDEZ

NOTAS DE UN REPORTER

DE LA CASA DEL CONCEJO

EL IMPUESTO DE SOLARES

Algunos propietarios han tenido la bondad de comunicarnos que esperan curiosos lo que hoy digamos sobre el tema del impuesto de solares. Muchas gracias; pero anticipemos que no vamos a decir nada sensacional, sino simplemente a denunciar un hecho anómalo, que, en bien de respetables intereses, no debiera tener repetición; y permítanos también que digamos que, sin rechazar esa curiosidad hacia lo que aquí se escriba, nos parecería mejor empleada en lo que se refiere a los acuerdos municipales y que afectan a sus intereses.

Pero nos desviamos de nuestra cuestión, que es la de exponer el "caso" ocurrido a un propietario, para que en el espejo de éste se miren los demás que pueden encontrarse en el mismo caso.

El impuesto de solares se creó, como es natural, para fortalecer el erario municipal. Pero no debemos limitarnos a mirar este hecho en sí mismo, sino a lo que debiera considerarse como verdadera finalidad de tal impuesto.

Es cierto que no faltan propietarios que no sienten el estímulo de la construcción, por las causas que sean, que nosotros no vamos a analizar; y contra éstos, para evitar una tal pasividad, que perjudica, en fin de cuentas, los intereses generales, no está mal que se cree un impuesto, con el que en cierto modo se hace una distribución de beneficios, que el propietario obtiene, no por un esfuerzo personal, sino favorecido por las circunstancias y por las actividades de los demás.

Algunos propietarios han tenido la bondad de comunicarnos que esperan curiosos lo que hoy digamos sobre el tema del impuesto de solares.

Todo lo que mueva las voluntades en ese sentido nos parecerá siempre bien. Luego la finalidad de lograr que se construya merece nuestro aplauso. Pero una vez esto logrado, no debe perseguirse al propietario con el mismo impuesto, porque eso deja de ser razonable para convertirse en un agobio intolerable.

El impuesto de solares, de persistir, debe ser solamente hasta el momento en que el Ayuntamiento perciba otros ingresos por la misma finca. Por ejemplo: los derechos de construcción, tales como los comprendidos por las luces al exterior, valla, alcantarillado, etc.

Y no es esto precisamente lo que viene practicando la Corporación ovetense; y creemos que el procedimiento no debe prosperar. Se trata sencillamente de un abuso, del que vamos a dar un ejemplo.

LOS TERRENOS PARA EL ESTADIO

Las ofertas están a estudio de los técnicos

Se creía que en la sesión de hoy de la Permanente se trataría de la cuestión relativa a los terrenos para emplazamiento del Stadium municipal; pero los trámites a que está sujeto el asunto obliga a un aplazamiento.

Como las ofertas han tenido que pasar a informe de los técnicos, y éstos visitar detenidamente cada uno de los terrenos, sería mucha diligencia pedir que estuviera ya despachado este trabajo. Pero no se pierde el tiempo. Los técnicos están en su taera, y es seguro que la Comisión se reunirá el próximo lunes.

A propósito de este asunto de los terrenos recibimos copia de un escrito que se eleva al Ayuntamiento por numerosos vecinos del barrio de San Lázaro, del que recogemos lo siguiente a título de información:

"Vista la apertura de pliegos con ofertas de terreno para el emplazamiento del Stadium municipal, pedimos al Excmo. Ayuntamiento que acepte la oferta que hace el señor Estrada Nora en terrenos de San

DE UN BENEFICIO

Se repetirá la representación de "La Reina Mirabel"

No andáramos equivocados al indicar ayer la conveniencia de que se repitiera, en función popular, la celebración con tanta brillantez anteañoche a beneficio de la Cruz Roja ovetense. Nuestra indicación la han suscrito ayer muchas personas; y ya se ha pedido ide un modo reiterado, a los afortunados organizadores y a los felices intérpretes que la fiesta, tan llena de sugestivos encantos, se repita. Y como los organizadores, lo mismo que los intérpretes, muestran la mejor voluntad, podemos anticipar que la función se repetirá en uno de los próximos días.

Y como hablamos de función tan interesante—que se recordará con deleite—queremos aprovechar la oportunidad para subsanar algunas omisiones, padecidas en la reseña de ayer, hecha con la natural precipitación ante la premura de tiempo.

Tuvimos la satisfacción de reproducir el programa con los nombres de todas las monísimas artistas y estudiosos jóvenes que han intervenido en la interpretación del delicioso cuento "La Reina Mirabel"; pero en el orden de las más destacadas, por lo delicado de su labor, la guapísima Blanca Meruendano, que si es siempre hermosa y adorable lo estaba mucho más desempe-

ñando su papel de Reina Kiromar. Era una verdadera reina de la belleza y de la gracia. Una reina verdaderamente gentil, digna de las más rindidas admiraciones.

Se la aplaudió mucho, mereciendo también las mayores alabanzas la preciosa Nieves Sánchez, que en su papel de triple rayó a la altura de las artistas consagradas por el aplauso popular. Cantó de modo primoroso, haciendo gala de una voz privilegiada, llena de armonías.

Mercedes Arnáiz, otra criatura encantadora, estuvo inspiradísima en su trabajo. Se llevó como premio, aparte los sinceros elogios a su natural desenvoltura, una ovación prolongada.

Y no merecieron menos los Gnomos, que lo fueron Dolores y Teresa Laspra; Inmaculada, Mercedes y Carmen Morales; Rosarito Aldazabal y María Isabel Carreño. Era un grupo magnífico, que arrancó sinceras admiraciones.

Cuanto a la obra, "La Reina Mirabel", hubo para su autora, como dijimos ayer, los más cálidos elogios, pues doña Mercedes Barón de Arnáiz hizo una vez más alarde de su cultura y de su delicado temperamento.

Las decoraciones, realmente bonitas, son obra de los señores Arnáiz, que han probado son depurados artistas.

En suma: una jornada memorable, de luz espléndida y belleza sin igual.

Por eso estimamos muy acertado que vuelva a representarse "La Reina Mirabel".

En la Central de Teléfonos

Una demostración a la cual son invitados los directores y profesores de las Escuelas Normales de España

A las seis y media de la tarde de ayer, previa invitación del administrador de la Telefónica en Oviedo, don Leopoldo Arranz, acudieron a la Central el director y profesores de la Escuela Normal de Maestros, además de otros invitados, para oír en demostración telefónica a sus compañeros de España.

La demostración telefónica consistió en que los directores y profesores de casi todas las Normales españolas, pudiesen oír, a un mismo tiempo, el saludo que les dirigía desde Madrid el director de la Escuela Normal Central de Maestros, señor Navamuel, quien además pidió a sus compañeros, dentro de la justicia, la mayor benevolencia para todos los alumnos que en la actualidad realizan sus exámenes.

También hablaron las señoritas Tapia y Rincón, directora y profesora, respectivamente, de la Normal de Maestras de Madrid, y otras directoras, profesoras y profesores de las Normales de Zaragoza, Barcelona, Tarragona, Valladolid, León, OVIEDO y otras.

Finalmente, amablemente invitados por el competente administrador de la Telefónica señor Arranz, a quien acompañaban otros altos empleados, los asistentes al acto recorrieron todas las dependencias del edificio, admirando una vez más la organización de esta entidad.

Un "lunch" y los habanos correspondientes pusieron fin a tan grata invitación, de la que todos salieron verdaderamente satisfechos, haciendo resaltar la amabilidad exquisita del administrador de la Telefónica don Leopoldo Arranz, que no se cansó de explicar a los invitados el funcionamiento verdaderamente asombroso de cuantos aparatos encierra el citado edificio.

muy corta distancia del centro de Oviedo, con calles de buen pavimento y donde se pueden establecer servicios de coches de ida y vuelta por distintos sitios, sin que estos coches tengan que hacer ningún rodeo para llegar al centro.

Tiene también este barrio servicio de tranvías y amplitud de calles y carreteras con buenos apartaderos para coches.

Teniendo en cuenta todo lo antedicho, esperamos que esa digna Corporación acepte los terrenos que ofrece el señor Estrada Nora, con lo que repararán en parte el daño causado".

SOBRE LA EXPOSICION

La subvención para la Semana Asturiana

Con motivo de la proyectada Semana Asturiana en la Exposición de Barcelona nuestro querido amigo el distinguido periodista catalán señor Guardiola nos honra publicando el siguiente encomiástico artículo, que reproducimos gustosos del gran diario de la ciudad de los Condes, "El Diluvio", después de agradecerle los términos en que se expresa:

"Parece ser que, después de los gastos fantásticos que han originado cosas y festivales tan artísticos, tan noblemente culturales, tan interesantes y tan trascendentales como las luminarias de la plaza de Cataluña, la traída de la revista londinense y la futura llegada de otra revista del mero París de Francia—todo lo cual tal vez cueste cerca del millonaje de pesetas—no quedan dineros para una cosa tan secundaria y sin importancia como la Semana Asturiana.

Este es, a lo que parece, el criterio de nuestro Ayuntamiento actual.

O, por lo menos, así lo dan a entender los hechos, ya que mientras por una parte no hubo obstáculo para que votasen créditos un poco serios para los espárragos luminarios de la Plaza de Cataluña y mientras la revista británica batía records de transporte—claro está que a cargo nuestro—, se negaban los señores del Comité de la Exposición a conceder la modestísima subvención que los delegados asturianos pedían para cubrir dignamente el programa de la Semana Asturiana, de una Semana Asturiana para cuya organización se había solicitado hace ya meses la colaboración de personas prestigiosísimas de Oviedo que habían puesto manos a la obra con tanta capacidad como entusiasmo y con tan buen deseo como absoluto, radical, incuestionable desinterés material, económico, lucrativo.

Nosotros, y creemos que con nosotros muchos otros, pero muchísimos millares de barceloneses, opinamos que el Ayuntamiento anda equivocado en esta cuestión.

A nosotros, y seguramente también a esas masas nutridísimas de gente culta que anda por ahí formando orfeones y coros, nutriendo centros excursionistas, fomentando la sardana, cultivando el folklorismo en todos sus aspectos e interesándose, en fin, por las múltiples manifestaciones del arte popular y por el conocimiento de las más originales y antiguas culturas artísticas en las que España entera es tan rica y varia, más, pero muchísimo más nos interesan las danzas de los "vaqueiros de Allzada", por ejemplo, que habitan en las breñas altas de Luarca—de una originalidad, de un vigor, de un arcaísmo y de una vigorosísima personalidad tal que para hallarles par en Europa entera sería preciso acudir a determinados rincones de los Cárpatos, y aún allí dudamos que se hallase algo semejante—; más nos interesa la canción popular netamente asturiana cantada por el Orfeón Ovetense—el mismo orfeón que acaba de alcanzar éxitos clamorosos en Madrid, sin necesidad de que allí se celebre ninguna Exposición excepcio-nal—; más nos cautivaría conocer el "Corricorri" de Cibrales o el "Son de arriba" de las breñas de Cangas del Narcea y el "Perlidango" de Cudillero y el "Pericote" de Llanes, que no presenciar las evoluciones de las girls y escuchar los chistes, en inglés, de un excéntrico londinense.

Pero, admitiendo que esto se haga, que tal espectáculo nos sea presentado, cueste lo que cueste, no hallamos razón para que se nos prive del otro, del económicamente modestísimo tributo artísticamente riquísimo que Asturias ha preparado, tanto más cuanto que lo ha preparado a petición nuestra, es decir, del anterior Comité de la Exposición.

Y nos extrañan tanto más estas cosas cuanto que el señor alcalde, con muy buen criterio y excelente acierto, dijo, dirigiéndose a todos los alcaldes de las capitales de provincia españolas, que nosotros, los barceloneses, más orgullosos éstamos, más satisfechos nos sentimos de la admiración y afecto que

el resto de España sentía por nosotros al visitar la Exposición, que no de los elogios y admiración de los extranjeros.

Por eso, precisamente por eso, para demostrar el movimiento andando, es por lo que nos permitimos dirigimos al señor alcalde de Barcelona para pedirle que se entere por sí mismo de las modestísimas sumas que son necesarias para la celebración, íntegra, de la Semana Asturiana, ya preparada por competentes y entusiastas personas, y ponga todo el peso de su autorizada opinión a fin de que se dé cumplimiento a la promesa que a Asturias se le hizo de honrar nuestra Exposición con el espectáculo interesantísimo, originalísimo y exquisitamente artístico de la tal Semana Astur.

El señor alcalde, de cuya cultura no cabe dudar, debe estar tan enterado como nosotros—por no decir en un arranque de modestia mejor que nosotros—de lo que en el folklore europeo, que no ya en el español, representan tales cantos y danzas de los más agrestes rincones de Asturias, y, en consecuencia, coincidirá con nosotros en juzgar esta exhibición asturiana—traída hasta nosotros en su forma absolutamente original, con cantadores, danzarinas, instrumentos y trajes absolutamente propios de cada lugar—como una manifestación riquísima de arte genuinamente hispano, digna de figurar en el historial del Pueblo Español de nuestra Exposición, y aún más que digna de ello, diremos que indispensable para que resulte dicho historial completo; para que no ofrezca la lastimosa laguna que representaría la ausencia de los grupos asturianos a cuyo frente debe marchar el Orfeón regional, que ha preparado su programa a base exclusiva de canciones populares asturianas.

Y si el señor alcalde coincide con nosotros en estas apreciaciones, no dudamos de que cesarán esa serie de obstáculos que se están oponiendo ahora, en forma tan inopinada como inesperada, a la celebración íntegra del programa que los asturianos tenían preparado para desenvolver en Barcelona.

E. Guardiola Cardellach"

En el Gobierno civil

Una comisión visita al señor Gobernador

A visitar al señor gobernador estuvo ayer una comisión de obreros que trabajan en las obras de construcción del ferrocarril de Ujo a Collanzo, para interesarle que intervenga cerca del contratista que se niega a aceptar una petición de aumento de salarios, pues al parecer no quiere que en el asunto medie el Comité paritario.

La intervención se pide para evitar que pueda llegarse a un rompimiento.

Notas de Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don José Muñiz, don José Boada, don Ricardo J. Nogales, señor Administrador de la Prisión provincial, don Eulogio Díaz, Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, señor Presidente de la Diputación provincial, señor Inspector jefe de Hacienda, señor Administrador de Loterías número 12 de Oviedo, don Vicente G. Regueral y señor Depositario pagador de Hacienda.

Los temporales

La tormenta de ayer

Cuando abandonábamos ayer las tareas del periódico nos vimos sorprendidos por una fuerte tormenta acompañada de grandes descargas eléctricas. La tempestad duró más de dos horas y fué seguida de una enorme tromba de agua, que produjo algunas inundaciones, que afortunadamente no hab ocasionado desgracias personales.

Únicamente se nos dice que una chispa eléctrica cayó en el barrio del Campo de los Reyes, habiendo penetrado en una casa y produciendo quemaduras a dos personas de las que en ella viven.

Lea usted "La Voz de Asturias"

De Sociedad

VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar en esta capital a la encantadora señorita de Pravia, Alfonso Gómez.

—Pasó el día de ayer en Oviedo el prestigioso doctor don Adolfo Fernández Vega, saliendo a las últimas horas de la tarde para sus posesiones de Ceeda.

—Ayer estuvo en esta población el ex-juez municipal de Las Regueras, don Felipe Tamargo.

—También saludamos al culto maestro de Trasmonte (Las Regueras), don Manuel Muñiz.

ENFERMO MEJORADO

Ayer experimentó bastante mejoría en la enfermedad que hace días le aqueja nuestro querido amigo el concejal del Ayuntamiento ovetense don José Flórez Goy.

Excusamos decir que compartimos con sus familiares las satisfacciones sentidas al observar la mejoría del distinguido ovetense.

Este número ha sido visado por la censura

Lázaro, por las razones que siguen y que creemos muy dignas de atender.

En el barrio de San Lázaro se viene celebrando el tradicional mercado de ganado, y al amparo de éste se han creado, tanto en dicho barrio como en toda la parte de población, que comprende desde la Plaza de la Escandalera para arriba, multitud de industrias y comercios, cuyos intereses sufrirán un grave quebranto el día no lejano en que el Ayuntamiento traslade el mercado al nuevo emplazamiento, y la única manera de reparar en parte el daño causado a tan sagrados intereses será construyendo el Stadium en esta zona.

Además creemos que esta zona sea la más conveniente para los intereses del comercio en general de todo Oviedo, puesto que para ir allí es necesario atravesar forzosamente toda la población, cuando se trate de gentes de otros pueblos, beneficiando con ello los intereses expresados.

Otra de las ventajas que estos terrenos ofrecen es el estar encierrados dentro del casco urbano y a